EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.° refundido 548

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS 6 y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

MARTES 25 AGOSTO 1942

EDICION Madrugada

25 CENTIMOS

CONFRATERNIDAD DEL EJERCITO Y LA FALANGE

El Jefe Provincial del Movimiento de La Coruña coloca a Su Excelencia el Generalísimo los Guiones de la Falange y el Capitán General le impone las insignias de la Legión

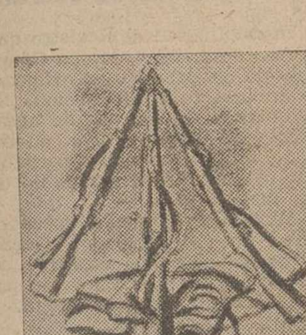

TRILOGIA DE *ESPAÑA*

JEFE, EJERCITO Y PUEBLO

La Coruña, 23. -- (Crónica del enviado especial de la Agencia Cifra).

Una jornada de verdadera importancia política ha vivido La Coruña, faro refulgente que ilumina con su ejemplo el resurgir inaplazable de las provincias españolas. Colofón de los testimonios afectivos con que Galicia ha jalonado el paso del Caudillo por sus tierras maravillosas; pero también atrio augural de una vibrante proclamación --a lo largo y a lo ancho de la península y hacia ecos universales-- de la inquebrantable unidad con que España se presenta ante el mundo en una hora estelar para reclamar su puesto al sol y proseguir la ruta misionera que dió el ser a un Imperio sin par. Los hinchados centros urbanos, de excesiva parlachinería y escasa raigambre espiritual, tendrán que aprender la lección provinciana.

Amasada con trabajo y fe, alegría y denuedo, humildad y constancia. Galicia, rescatada y gloriosa, eficaz y realista, parca en palabras y pródiga en hechos, señala el camino --más allá", es el lema de sus gloriosos hijos--, desde que navegantes hispánicos borraron el "no" de la leyenda herculina. Y más allá del máximo esfuerzo, más allá de la última conquista, un hombre gallego --hoy, Franco-- concita el asombro mundial, sobrepasando la elasticidad de los límites humanos.

* * *

Entregadas al Caudillo, en la Casa de la Falange, las flechas y el yugo y las insignias de la Legión, el jefe provincial del Movimiento y el capitán general de la Octava Región se dieron un abrazo fraternal, símbolo de la unión entrañable entre el Ejército y la Falange, bajo el mando del jefe nacional. En este mirador al mar, cara a los rumbos imperiales de España, proclámase así la trilogía esencial --jefe, Ejército y pueblo-- para la existencia de la Patria Grande y Libre, y su ineludible proyección al exterior.

* * *

Rodeado por la admiración, el respeto y el amor de las filas castrenses del Ejército y del Movimiento, nimbado por la aureola popular de vítores y aplausos, Franco habló a los españoles. "Unidad entre todos los hombres, sobre la de que han de descansar los pilares de España. Esta es la réplica más fuerte a nuestros enemigos". Las virtudes raciales, atesoradas por el Ejército, los anhelos de justicia social, proclamados muchas veces en los cuartos de banderas, son una misma cosa que los postulados de la Falange. He aquí la premisa que favorece la unión, y el secreto de su fuerza.

No podemos recaer en el abismo del siglo XIX. No ignoramos; sin embargo, que el oro extranjero puede buscar por España a los afrancesados de hoy que, lo mismo que ayer, tras la guerra de la Independencia, ganada por el heroísmo en el combate, entregaban al enemigo el fruto de la victoria. Todas estas advertencias va haciendo el Jefe del Estado, para sentar una vez más, con la energía de su mando, que la España inmortal, la España del Imperio, no había fenecido --como lo demuestra el 18 de julio de 1936-- ni será vencida ya, jamás. Una juventud generosa, y la unidad de los pilares fundamentales de la grandeza patria --Ejército y Falange--, respaldan a un pueblo que ha de ocupar, irrenunciablemente, el puesto que en el mundo le corresponde.

* * *

Y el pueblo, en esta Coruña marinera y alada, refrenda con entusiasmo incontenible las palabras del Caudillo. Palabras claras y decisivas, que no conocen la restificación y que exigen, para su eco, las mejores páginas de la Historia.

Ciento cuarenta mil hombres desfilan ante el Caudillo, encuadrados en batallones de mar y de tierra, en escuadras falangistas e interminables centurias de productores, entre los que figuran las cofradías de pescadores, con redes, aparejos y equipos marineros, al hombro su trainera, evocadora de toda una tradición gremial y devota. "Nuestra Señora del Rosario", "Cristo de la Bonanza"...

* * *

El Generalísimo presidió, por la tarde, las regatas de traineras, en las que participaron el Ejército, la Marina y los Sindicatos. Cada patrón, recogió su copa en el Real Club Náutico, de manos del Caudillo. En los rostros de aquellos hombretones, recios y nervudos, asomaban lágrimas de emoción. Aquí estaba el auténtico pueblo, sintiendo en el corazón la razón suprema del Caudillo, de Franco, timonel de la nave imperial de la Patria por las rutas alegres de la recuperación nacional. -- Cifra.

"NADA NOS IMPORTARIA SER FUERTES EN EL EJERCITO, SER POTENTES EN LA INDUSTRIA, SI FRACASA NUESTRA UNIDAD POLITICA, SI FRACASA LA SOLIDARIDAD DE LOS ESPAÑOLES ANTE EL DESTINO HISTORICO DE LA NACION."—FRANCO.

Coruña renueva su fe y entusiasmo ante Franco

Asistió junto al Caudillo el ministro Secretario del Partido

VERDADERO HERVIDERO HUMANO

La Coruña, 23. — Más de 140.000 personas aguardaban desde las diez de la mañana en compacta y apretada formación la llegada del Caudillo. Las aceras del Cantón Grande y los jardines de Méndez Núñez presentaban un aspecto impresionante. Un hervidero humano con una organización perfecta, se alista en orden en los sitios designados con precisión matemática.

CONCENTRACION DE PRODUCTORES

Los Sindicatos provinciales encuadran bajo sus banderas a los productores de la fábrica de armas, funcionarios públicos, de alimentación, parque de Artillería, actividades diversas, espectáculos públicos, hostelería, textil, pesca, exportadores de pescado, puerto, tabacos, cerillas, petróleo, construcción y metalurgia, transportes, comunicaciones, industrias químicas, papel y artes gráficas, agua, luz y electricidad, comercio en general y banca y seguros.

EJERCITO Y MILICIA

En el paseo central del gran sector fijado para la concentración se situó la Sección Femenina, varias centurias del Frente de Juventudes y la Milicia de segunda línea, todos ellos rigurosamente uniformados; una sección armada, con bandas de cornetas y tambores, de aprendices de la Fábrica de Armas y Parque de Artillería; fuerzas de Ingenieros, Infantería y Sanidad, con bandera y estandarte; la Centuria permanente de la primera línea, compuesta de voluntarios de la «División Azul», y otra de la Milicia Universitaria que se halla en el Campamento de Bergondo ocuparon también, limitados por sus banderines, el andén del paseo central. En los paseos laterales forman fuerzas de Infantería, Artillería y un Escuadrón con estandarte del Regimiento de Caballería, de guarnición en Lugo, así como fuerzas de marinería e infantería de Marina de las dotaciones de los destructores «Sánchez Barcáiztegui» y «Almirante Valdés», que se hallan anclados en la bahía. Las tripulaciones de las traineras que participarán en las regatas de la tarde, agrúpanse con sus embarcaciones y con los remos en alto en espera del Generalísimo.

DOS CENTURIAS DE EX-COMBATIENTES

De El Ferrol del Caudillo llegó el vapor «Castillo de Riaza», con dos centurias de Ex-Combatientes. Otros 350 hicieron el viaje por ferrocarril. Todos los Cuerpos e Institutos armados de la guarnición tenían igualmente su representación en esta magna concentración de la Falange coruñesa.

MARAVILLOSO CUADRO MULTICOLOR

La ciudad engalanada de arriba abajo con los colores nacionales y del Movimiento, presenta un maravilloso cuadro multicolor: banderas, gallardetes, colgaduras y guiones lanzan sus colores a la alegría de la ciudad. Dos barcos anclados en el puerto están empavesados; los tranvías van igualmente ornados con los colores españoles. La Casa de la Falange luce un vistoso y atrayente adorno. En la parte posterior, rodeado de banderas, está colocado un dosel y en el fondo, un tapiz típico con el escudo de España. La balconada principal ostenta severas colgaduras moradas.

En estos momentos el público, en cantidad insospechada por su número, se apretuja alrededor de las fuerzas del Ejército y de la Falange, y de los productores encuadrados en los Sindicatos. El amplio recinto cuajado de millares de almas, vibra de exaltación patriótica esperando a su Caudillo.

LLEGADA DEL GENERALISIMO

La Coruña, 23. — Su Excelencia el Generalísimo ha llegado a la ciudad a las doce y cuarto de la mañana, acompañado del ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese; y los jefes de sus Casas Militar y Civil, general Moscardó y señor Muñoz Aguilar, con sus respectivos séquitos. Junto a los pabellones de la aduana, cercanos a la casa de Correos, se apeó el Caudillo de su coche y penetró en la Casa de la Falange, ornada severamente. Al asomarse el Jefe Nacional de la Falange, acompañado del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, jefes de la Casa Militar y Civil, capitán general de la Región, general Solans, y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pombo al balcón centro, fué recibido el Caudillo con la más atronadora ovación. Los gritos de ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!, se repetían incesantes por la multitud entusiasmada. Las boinas rojas se agitaban en las manos, mientras las tropas presentaban armas. El Caudillo, que vestía uniforme de capitán general, con camisa azul y boina roja, correspondía con el saludo nacional al homenaje fervoroso de la multitud.

EN LA CASA DE LA FALANGE

A continuación en el mismo local donde se hallaban congregados jefes y oficiales del Ejército, jerarquías, autoridades y distinguidas damas, el jefe provincial colocó a Su Excelencia los guiones de la Falange, pronunciando las siguientes palabras:

UNIDOS POR ESPAÑA

HERMANDAD ENTRAÑABLE, INTIMA E INDESTRUCTIBLE DEL EJERCITO Y LA FALANGE

Camarada Jefe nacional de la Falange, generalísimo de los Ejércitos de España: aceptad en este simbólico obsequio que nada vale, el testimonio sincero de la adhesión leal e inquebrantable de esos voluntarios y ex combatientes que para rendir homenaje a Vuestra Excelencia se han congregado hoy en esta capital.

Y al entregároslo con la emoción del camarada, el optimismo del soldado y el entusiasmo de todo español auténtico y verdadero, quisiera expresaros también a Vuestra Excelencia en este día la hermandad entrañable, íntima e indestructible del Ejército y la Falange que marcha hombro con hombro, hombre con hombre y alma con alma, unidos por una misma idea, la de España. Hicimos bajo vuestras órdenes la guerra y en ella mezclamos nuestra sangre, sangre que no traicionaremos jamás, pues como ha dicho nuestro secretario general en su discurso de toma de posesión "la sangre vertida por un mismo ideal, ni se vende ni se traiciona".

Aquí están juntos en unidad al lado de las representaciones de todas las armas combatientes de nuestro Ejército y nuestra Marina, los restos desangrados de nuestras banderas deshechas. Y en su presencia está, mi general, la afirmación más firme y más rotunda de que si otra vez vinieran tiempos difíciles, si otra vez el destino quisiera que tuviéramos que defender a España y su Caudillo, junto al blanco de las chilabas de vuestra guardia jalifiana y los cascos de sus caballos, estarían en esta misma unión las camisas azules y boinas rojas de la Falange, junto al Ejército de España, dispuestos como siembre a vencer.

Después el capitán general impuso al Jefe del Estado la insignia de la Legión y pronunció el emocionado discurso siguiente:

Seguiremos siendo invencibles

MIENTRAS DURE ESTA CONFRATERNIDAD

Excelentísimo señor: El Ejército, la Marina y la Falange, en un acto simbólico, hemos querido patentizar ante V. E., como acaba de decir el jefe provincial, la unión, la confraternidad que, siguiendo vuestras consignas reinaba entre nosotros en esta región gallega que tuvo la dicha de veros nacer. Con ello creemos, Excelentísimo Sr., que no solamente proporcionamos a Vuestra Excelencia unos momentos de agrado y de afecto, sino que además realizamos una labor esencialmente transcendental en relación con la pacificación de España, porque con este acto ganamos una batalla más de las muchas que aún tenemos por ganar, contra nuestros enemigos a quienes si derrotamos y vencimos en el campo de batalla fué entre otras cosas, gracias a una unidad, a esa confraternidad que es preciso mantener a todo trance y cuya destrucción constituye --sabedlo todos-- el objetivo cumbre de nuestro enemigo, porque saben, porque debemos saberlo todos o por lo menos debiéramos saberlo ya, pues hay quien parece ignorarlo, porque sabe --digo-- este nuestro enemigo que, mientras dure esta confraternidad de almas seguiremos siendo invencibles.

Mas si un día llegara a desaparecer ¡ah! entonces caería abajo la idea soñada por todos los que con Vuestra Excelencia acometimos esta magna empresa de salvar a España.

Así, pues, mi general, ruego a Vuestra Excelencia que acepte este acto como prueba absoluta de identidad y del cariño de vuestros soldados, que os dignéis aceptar este emblema militar que es el que constantemente ostentáis sobre vuestro pecho, y al igual que el de la Falange, porque así lo quiere Vuestra Excelencia, no tiene valor material ninguno pero es portador de altos ideales signos de la confianza y de la fe que tienen puesta en Vuestra Excelencia el Ejército como su Caudillo. Jefes, oficiales, camaradas, gritad fuerte conmigo: ¡Franco, Franco, Franco! (El grito es contestado unánimemnte con el mayor entusiasmo).

Seguidamente el Caudillo pronunció su transcendental discurso:

ABRAZO SIMBOLICO

Terminado el discurso, el jefe provincial hizo entrega a los generales, jefes y oficiales que allí se encontraban, en representación del Ejército, de los guiones de la Falange y el capitán general le abrazó ante el Caudillo. Luego se celebró la bendición de los locales por el párroco de San Jorge.

Pasó después S. E. el Generalísimo al dosel emplazado en la parte posterior de la Casa de la Falange que mira al puerto. Allí, en una entrevista emocionante, le fué presentado un teniente de aviación mutilado y caballero de la Cruz de Hierro, de nacionalidad alemana, llamado Smicht. El Caudillo departió amablemente con él unos momentos.

EL DESFILE

A la 1,10, acompañado del ministro secretario general del Partido y demás jerarquías y autoridades que le acompañan, presenció el desfile de las fuerzas que habían asistido al acto. Las camaradas de la Sección Femenina, que habían ocupado el balcón en frente del Caudillo, los productores y el inmenso público, aclamaron con ovaciones delirantes la presencia del Jefe del Estado. Con voz unánime cantaron los millares de personas congregadas el «Cara al Sol» y, al terminar, el Generalísimo dió los gritos reglamentarios, coreados hasta lo indecible por la multitud. Durante largo rato los gritos de exaltación patriótica y falangista atronaron el espacio.

A continuación se inició el desfile, que duró, pese a la rapidez con que fué llevado, hasta las dos menos cuarto de la tarde. Las aclamaciones al Jefe del Estado no cesaron ni un momento. Las fuerzas del Ejército y la Falange desfilaron con exacta disciplina ante el Caudillo de la Patria. Representaciones de productores, fuerzas de Infantería, Artillería, Ingenieros, Frente de Juventudes, marinos y pescadores con sus traineras, le rindieron el más ferviente homenaje.

EL CAUDILLO REGRESA AL PAZO DE MEIRAS

Al salir S. E. el Jefe del Estado de la Casa de la Falange, para dirigirse al Pazo de Meirás, el entusiasmo de la muchedumbre, que a pesar de la hora le aguardaba, rompió todas las barreras para rodearle vitoreándole. Franco que, verdaderamente emocionado, saludaba, brazo en alto, se dirigió a su coche, seguido de una multitud que repetía incansablemente su nombre.

LAS DOS POTENCIAS DE ESPAÑA

El acto de La Coruña ha sobrepujado todos los cálculos. La confraternidad del Ejército y la Falange, celebrada ante el Jefe del Estado, ha sido una demostración elocuente de la unión entre las dos potencias de España. Rubricada con el abrazo simbólico del capitán general y el jefe provincial del Movimiento, ha quedado una vez más viva y fehaciente la íntima compenetración del Ejército y del Partido.

RECORRIDO TRIUNFAL

El viaje a La Coruña, como el regreso al Pazo de Meirás, ha sido un recorrido triunfal. Por todo el trayecto, apoteósicas demostraciones de afecto le han rendido los millares de personas que esperaban al Caudillo al borde de la carretera. Las casas engalanadas y los arcos de triunfo erigidos a su paso eran muestras de la ardiente admiración y cariño que le tributaban los pueblos.

A primeras horas de la tarde, Su Excelencia el Generalísimo llegó a su residencia de verano en el Pazo de Meirás.—Cifra.

Ninguna insidia puede corroer los pilares en que descansa el edificio de la Patria

Los afrancesados no entregarán ahora la Nación al enemigo

"YO OS LO ASEGURO", dice FRANCO

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EN LA CORUÑA

Camaradas del Ejército y de la Falange y españoles que me escucháis:

Este acto colma el espíritu de nuestras consignas: unidad entre todos los hombres de España, que descansa en estos dos pilares: el Ejército, como templo que vela las virtudes raciales españolas y las esencias más puras de la Patria; y el pueblo, que es el que le nutre y da vida.

Esa es la demostración y la réplica más fuerte contra nuestros enemigos, como nuestro capitán general nos expresaba.

Nuestra Cruzada ha sido el Alzamiento que, por segunda vez en nuestra historia, movió a nuestro pueblo a sacudir su decadencia y a alzarse contra lo podrido y lo caduco. Y este Movimiento, en el que todos habéis sido actores, unos porque os correspondió el honor del mando y otros porque tuvisteis el deber de la obediencia, reunió bajo nuestras banderas y batallones a muchos que, ajenos a las inquietudes del Ejército, sintieron en su alma prender el santo fuego del amor patrio arrastrados por el romanticismo de nuestras consignas y la inspiración de nuestros cantos que hizo posible la victoria, y con ella, la España una, grande y libre, de nuestros sueños.

Este acto es una afirmación que nada tiene de extraña porque nada más aproximado a lo castrense que nuestra Falange y nada más falangista que las virtudes de un ejército; disciplina, servicio, espíritu de deber. ¿Qué es esto más que lo que un día y otro escuchásteis en los cuarteles y lo que también proclama nuestra doctrina?

Pero hay más, hay la inquietud social de nuestro Movimiento, inquietud social que es la justicia para todos los hombres y para todas las clases de España. Y esa justicia social, esa ansia de dar a cada uno lo que le corresponde, de buscar el equilibrio entre las fuerzas hasta ayer en lucha, es lo que oíais en vuestros cuarteles, lo que hablábamos en los cuartos de banderas en nuestra camaradería de soldados, un día tras otro. Pues si esto es lo que estamos haciendo realidad en España, ¿habrá diferencias que puedan desunirnos?

¿Cómo puede nadie ni ninguna insidia corroer los pilares en que descansa la Patria? Yo os aseguro que esto no puede ser. Pudo haberse perdido el otro Alzamiento nacional de la guerra de nuestra Independencia; pudo malograrse aquel esfuerzo heroico de nuestros antepasados, cuando exhaustos por tantos años de lucha, cayó de nuevo España en las manos de los truhanes políticos y los afrancesados. Y esto sucedió porque faltó la preparación de la unidad, faltó el jefe y faltó la doctrina. Aquello fué un alzamiento positivo por hacerse en favor de la Patria, pero negativo, porque le faltaba la esencia de una doctrina. Se sabía cómo se iba, pero no a dónde se iba. Y por eso vino ese siglo maldito, que es el siglo XIX, de tristes destinos.

Nuestra conducta de hoy ha de ser la rectificación completa de lo ocurrido en aquel siglo. Hemos de barrer lo que enturbió nuestra historia con sus parcialidades, divisiones y rencillas; no podemos caer en aquel abismo por mucho que el oro extranjero ruede por España comprando conciencias y sobornando voluntades para crear afrancesados que, lo mismo que los de antaño, entreguen nuestra nación al enemigo, ofreciéndosela destrozada, exhausta y dividida. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.) Y esto sucede porque en nuestra Cruzada, cuya alma fué la unidad de los españoles y de las juventudes, se confrontó una vez más que la España inmortal, la España del Imperio, no había fenecido. Vieron que teniendo nosotros escasos medios, faltos de todo, y solamente ligados por el espíritu y por la unidad, vencíamos a nuestros adversarios, porque si poseían el valor individual de españoles estaban, sin embargo, corroídos por el cáncer del materialismo y, no obstante el oro, no obstante los medios incalculables que del Extranjero recibieron, triunfó sobre todo el espíritu del soldado español, el valor del hombre.

Y vosotros sabéis mejor que yo, lo que son tres años en las trincheras, sin descanso ni relevo; la necesidad de que todos los hombres sean combatientes, reduciendo el número de los que no combaten para tener más fuerza; sabéis muy bien que un pueblo que no cuenta los días ni las noches ni las horas de fatiga, que no sabe de prisioneros, ni entiende de rendiciones, es un pueblo que puede dar a cada uno de sus hijos el valor, por lo menos, de dos de los extraños. (Grandes aplausos.)

Y esto, que ha revalorizado la posición de España en el mundo, que le ha sacado de sus fronteras para enfrentarla con los problemas universales que al universo acosan, representa en el campo internacional tres millones de hombres que valen como seis, que valorizan a una raza y a un pueblo que pide su puesto en el mundo y que lo respalda con la unidad de la juventud apoyada sobre la unidad de los dos pilares del Ejército y de la Falange. (Grandes ovaciones y gritos de Franco, Franco, Franco, interrumpen a Su Excelencia.)

MAÑANA será firmado el Tratado hispano - argentino

INTERCAMBIO DE MERCANCIAS Y FRANQUICIA ADUANERA DE PELICULAS

Buenos Aires, 25.—El tratado comercial hispano-argentino será firmado, probablemente, el miércoles próximo. Además del intercambio de mercancías, el tratado prevee la franquicia aduanera para las películas en ambas naciones, en la proporción de tres cintas argentinas por una española. Prevee, además, la creación de dos consorcios: uno para la liberación de los fondos bloqueados de los dos países, y otro para la explotación de la industria cinematográfica ispano-argentina.—Efe.

Nota de Portugal

Sobre la actitud del BRASIL

Lisboa, 25. — A la salida del último Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia de Salazar, se facilitó la siguiente nota:

«Reunido el Gobierno para tomar conocimiento de la nota brasileña, dando cuenta del estado de beligerancia entre ese país y Alemania e Italia, a consecuencia de actos practicados en contra de la navegación comercial del Brasil, ha decidido encargar al embajador de Portugal en Río de Janeiro la transmisión de la comunicación siguiente al Gabinete brasileño: «El Gobierno portugués, por quien la posición jurídica adoptada por el país en el conflicto actual nunca ha significado, como se ha dicho ya varias veces, la ruptura de los lazos históricos que le unen a otras naciones, se siente unido con más fuerza al Brasil por razones étnicas. En el momento de entrar en guerra el Brasil, el Gobierno portugués quiere hacer presente, en nombre del pueblo luso, los sentimientos de fraternal consideración, solidaridad moral sincera, emoción que le anima hacia la nación hermana en la actitud de sacrificio que ésta ha adoptado en defensa de lo que ella considera su honor y su derecho.» — Efe.

LA SESION SECRETA DE HOY EN CHILE

Santiago de Chile, 25. — El ministro de Asuntos Extranjeros, Barros Jarpa, tomará la palabra, según se anuncia oficiosamente, en la sesión secreta que hoy ha de celebrar la Cámara de Diputados con motivo de la autorización constitucional solicitada por el presidente de la República para desplazarse a los Estados Unidos y otros países americanos.—Efe.

Sir Samuel Hoare llega a Londres

Londres, 25. — Ha llegado a esta capital en avión el embajador de Gran Bretaña en Madrid, Sir Samuel Hoare. Declaró a los periodistas que venía para "celebrar varias consultas con el Gobierno y para disfrutar de unos días de permiso".—Efe.

Regresa de Bilbao a Madrid el ministro del Ejército

Ha pasado unos días de descanso

Madrid, 25.—El ministro del Ejército, teniente general Varela, ha regresado de Bilbao, donde se encontraba descansando unos días.—Cifra.

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

Madrid, 25.—Falleció ayer mañana, la Superiora del Hospital Provincial de Madrid, Sor Buenaventura Pujado Ventró.

Contaba 88 años de edad y desde 1875 estaba destinada en el Hospital Provincial. El 12 de agosto de 1912, fué designada para el cargo de Superiora del Hospital. Poseía la Cruz de Primera clase y la Gran Cruz de Beneficencia.—Cifra.

El día 26, eclipse de luna visible en España

Madrid, 24.—El próximo día 26, habrá un eclipse total de luna visible en España. El primer contacto con la penumbra será a las 3 horas, 1 minuto, 7 segundos; los contactos con la sombra que proyecta la tierra en el espacio, están señalados para las 4 h., 0 m., 5 s., y 7 h., 35 m. 4 s., hallándose comprendida la totalidad del eclipse entre las cinco y seis. — Cifra.

PERFIL DEL DIA

Pilares de la Patria

De transcendental e histórico puede ser calificado, con mayor exactitud que nunca, el acto celebrado el domingo en La Coruña. Acto simbólico en que los ex-combatientes falangistas y una representación selecta del Ejército, ante la presencia del Caudillo, Jefe del Estado, que encarna y sintetiza la unidad de los hombres y de las tierras españolas, sellaban un pacto cordial y se enlazaban en un estrecho y emocionado abrazo, ungido por unas palabras históricas, llamadas a tener una gran resonancia nacional, del Generalísimo Franco que una vez más, hizo resaltar el paralelismo, la identidad y la trabazón espiritual que existe entre la Falange y el Ejército.

"Este acto—dijo el Caudillo—es una afirmación que nada tiene de extraña. Porque nada más aproximado a lo castrense que nuestra Falange y nada más falangista que las virtudes de un Ejército; disciplina, servicio, espíritu de deber. ¿Que es esto—preguntó Franco—más que lo que un día y otro escuchásteis en los Cuarteles y lo que también proclama nuestra doctrina?...

No pueden existir sobre un mismo espíritu, sobre una misma voluntad patriótica, discordias, ni morbos que incuben la desunión. El Caudillo—con certera visión de estadista, recogiendo la triste experiencia del pasado—tiene proclamada una consigna cuyo incumplimiento sería traición y crimen de lesa Patria: unidad entre los hombres de España. Pero esta unidad—como también Franco señalara ayer en su discurso—sólo puede descansar en estos dos pilares: el Ejército como templo que cela las virtudes raciales y las esencias más puras de la Patria y el pueblo, que es el que nutre y le da vida.

Por eso, en la nueva coyuntura histórica que España ha encontrado para salvarse, no se incurrirá en los pasados errores.

El siglo XIX—siglo maldito, el de los tristes destinos—no podrá reñañar con sus extravíos políticos que hicieron estériles los sacrificios y el heroísmo del pueblo español en aquella otra gran epopeya que fué nuestra guerra de la independencia.

Franco es la mejor garantía de que las discordias, las insidias, las torpes rencillas de unos pocos españoles no malograrán, en la ocasión presente, el esfuerzo heroico de los que, para salvar a España, ofrendaron en el altar de la Patria, el supremo sacrificio de su sangre juvenil.

Fructificará el ímpetu patriótico de aquellas bravas legiones de combatientes—soldados y falangistas—que hicieron posible la victoria, porque así lo garantiza, la unidad, la doctrina y el Jefe.

España ha revalorizado su personalidad en el mundo y no ha de dejar perder su posición respaldada por la unidad de la juventud, apoyada sobre los pilares del Ejército y de la Falange.

M.C.D.2022

Fervor de nuestras juventudes en un gran acto falangista

Se clausura solemnemente el Campamento "Cardenal Cisneros"

Presidieron las autoridades y jerarquías provinciales

Palencia tributará el martes un cordial recibimiento a los acampados

Magnífica jornada de exaltación patriótica y fervor falangista la celebrada el pasado domingo con motivo de la clausura del Campamento «Cardenal Cisneros», en Sorriberos de Mave.

El maravilloso marco que ofrece la Naturaleza en tan delicioso paraje, resaltado por un cielo límpico, praderas idílicas y la imponente majestuosidad de las montañas de «La Baldomera» y «La Horadada», se ofrecía al mismo tiempo de brillante dosel para el entusiasmo, fe y disciplina de los pequeños camaradas acampados.

LA VIDA EN EL CAMPAMENTO

Los vecindarios de Mave, Olleros, La Horadada, Santa María de Mave, Valdegama, Villacivio, Pozancos y Las Ventas se asociaron a la solemnidad de los actos organizados por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, asistiendo casi en masa a los mismos.

De madrugada y según la Orden especial del día, los flechas y cadetes del Campamento se trasladaron a la iglesia parroquial de Mave, donde recibieron la Sagrada Comunión acompañados por todo el vecindario.

AUTORIDADES Y JERARQUIAS

Regresados al Campamento y después del desayuno prepararon sus tiendas y avenidas para recibir a las autoridades. Hacia las doce de la mañana comenzaron a llegar a la explanada el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Gabriel Miguel, acompañado de los jefes de Servicio (Campamentos, Educación Premilitar, Cultura y Publicaciones) y en otros coches el excelentísimo señor Gobernador civil, camarada Enrique de Lara; alcalde de la ciudad de Palencia, don Severino Rodríguez Salcedo; comisario de Recursos, don Benito Cid de la Lla; fiscal de Tasas, don Tomás Guzmán de Lázaro, acompañado del jefe de Justicia de la Fiscalía, teniente don Gumersindo de la Lastra y del juez de Instrucción de Palencia, don Eduardo Hierro; presidente de la Diputación Provincial, don Timoteo San Millán; capitán don Honorio García, capitanes de la Guardia Civil, don Maximiliano Morato, de Palencia, y don Ricardo Barajas, de Aguilar y numerosísimas representaciones de toda la comarca.

El jefe provincial del Movimiento, camarada Arana, que había llegado minutos antes desde Herrera, recibió a las autoridades e invitados, entre los que se contaban asimismo de los pueblos vecinos: el teniente alcalde de Herrera, camarada José López Salvador; delegado comarcal de Alar, camarada Luis Fraile Manterola; delegado local sindical y jefe local de Olleros, camarada Lorenzo Martín; alcalde y secretario de Valdegama, don Fausto Blanco Gutiérrez y don Celedonio Estébanez Ruiz; alcalde de Valoria de Aguilar, don Nicolás Díez Pérez; presidente de la Junta Vecinal de Mave, don Sisinio González Ruiz; jefe local de Mave, camarada Luis Grijera y delegado del Frente de Juventudes de la misma localidad, camarada Fermín Santamaría, así como la delegada de la Sección Femenina.

Además figuraban las comisiones de Santa María de Mave, de las que formaban parte entre otros, don Ventura Nozal y don Darío Millán y don Sabino Frechilla de La Horadada.

De Aguilar vino acompando al camarada Carbonell, el jefe local, camarada Félix Rodríguez.

También asistieron a los actos los párrocos de Olleros, don Mariano del Barrio; de Santa María de Mave, don Eutracio Estébanez, y de Mave, don Pedro Sevilla.

«AL REGRESAR A VUESTROS HOGARES...»

A las doce y media tuvo lugar la misa de campaña, oficiada por el «pater» en la capilla del Campamento y a continuación, en la Avenida del Generalísimo, en la plaza de José Antonio, los camaradas gobernador civil, jefe provincial del Movimiento y delegado provincial del Frente de Juventudes izaron las banderas, resultando en extremo emocionante el momento en que el jefe del Campamento, camarada Tamayo, dió su última consigna de despedida a los pequeños camaradas.

«Al regresar a vuestros hogares, no olvidéis les enseñanzas que aquí amorosamente, habéis recibido...»

REVISTAS DE PARCELAS

Autoridades, jerarquías y representaciones recorrieron a continuación las distintas calles del Campamento, revistando las parcelas que ante cada tienda habían preparado las escuadras, elogiando especialmente las señaladas con el número 8, representando un libro en el que figuraba esta frase: «Creemos en la suprema realidad de España»; número 9, un mapa de España con un puñal simbólico clavado en Gibraltar; número 10, el escudo nacional y las Flechas de la Falange, sobre césped; número 12, la torre de San Miguel y el emblema de los gastadores de la Fábrica Nacional, y el de la Banda de Música, con los emblemas de la Falange de Voluntarios y de Ex-Combatientes.

ACTOS DE LA TARDE

Seguidamente se sirvió a los acampados una comida extraordinaria y se obsequió espléndidamente a las autoridades e invitados. Por la mañana distintas escuadras habían realizado ejercicios gimnásticos y de educación premilitar, y por la tarde, se completaron las competiciones deportivas con un partido de balón-tiro y salto lográndose una máxima de 1,45 metros.

Al terminar, el gobernador civil, camarada De Lara, hizo entrega de la Copa del Campeonato al equipo «Teruel», a quien felicitaron autoridades y jerarquías, así como al «Ebro», vencido en las pruebas de la jornada, por su alto espíritu deportivo.

Con la «Oración de José Antonio» ante la Cruz de los Caídos» consigna del delegado provincial del Frente de Juventudes y la ceremonia de arriar banderas, se puso fin a los actos extraordinarios del día.

DISTINGUIDOS

Formados ante el mástil, el jefe del Campamento leyó la relación de camaradas distinguidos en el segundo turno, que insertamos a continuación:

José María Abad y demás alumnos de la Fábrica de Armas; Luis González, de Palencia; Mauricio Alonso, Francisco Navamuel y José de Lucas, de Barruelo; Luciano García y Epifanio Marcilla, de Vallejo; Anselmo Poncio, de las Falanges de Voluntarios de Palencia y Juan Salido, de la Beneficencia Provincial.

El jefe provincial del Movimiento felicitó a las jerarquías de Campamento por su perfecta organización, especialmente a los camaradas Vicente Gutiérrez Tamayo, jefe del Campamento; don Aniceto Martínez, capellán; Juan Martínez Sierra y Teodoro Sánchez Doncel, médicos; teniente Amando Fadrique Ruiz, instructor de la Premilitar; alférez Emilio Flórez, de Educación Física y Alejandro Ilera, de la Sección de Deportes.

A las ocho de la noche, autoridades y jerarquías provinciales emprendieron el regreso a la capital, en medio de constantes aclamaciones de los pequeños a España, Franco y a la Falange.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO EN PALENCIA

Hoy martes, en el tren ligero de Reinosa, los acampados regresan a Palencia. La delegación del Frente de Juventudes ha organizado con tal motivo varios actos. En la estación saldrán a recibirles autoridades y jerarquías que les revistarán a su llegada, esperando que Palencia se sumará cordial y entusiásticamente al recibimiento.

dietario

MUCHACHAS QUE FUMAN

Tal vez sea una consecuencia de la guerra, pero, es un hecho comprobado que la mujer moderna, resueltamente, se ha lanzado a desalojar al hombre de sus posiciones varoniles. "La mujer—puede decirse—viste ahora pantalones". Así la vemos enfundada en monos de mecánico trabajando en las fábricas de las industrias bélicas, en sustitución del hombre que lucha en los frentes de batalla. Es aviadora, cobradora de tranvías, albañil, radiotelegrafista, etc. etcétera.

¿Hemos de extrañarnos ante esta realidad ineluctable de que, la mujer moderna se haya transformado en una voraz fumadora que consume, pitillo tras pitillo, como si todos sus ensueños de juventud estuviesen resumidos en las perfumadas volutas del humo azulado?... La mujer que fuma ya no es, ni mucho menos, una excepción. Por ejemplo: nosotros sabemos que hace 20 años, una mujer fumadora a la vista del público, hubiera constituído, en las calles de nuestra ciudad, un acontecimiento tan inusitado y nunca visto, por lo menos como un sereno bailando bulerías, en los Cuatro Cantones... Pero hoy, el espectáculo de una muchacha consumiendo un cigarrillo de tabaco rubio—o de 0'90, que también se acepta—es contemplado por todo el mundo, con la mayor indiferencia.

Tampoco asombra hoy a nadie una señora de cincuenta años cabalgando sobre una bicicleta. Evolución de las costumbres. Paradojas de los tiempos nuevos. No está en nuestras manos oponernos a los inexorables decretos de las hijas de Eva, tan bellas, como caprichosas... ¡Oh, insondable arcano femenino!...

Pero hemos de lamentarnos—nosotros que no somos fumadores—de que el tabaco vaya a constituirse, al paso que van las cosas, en una necesidad tan ineludible para la mujer de hoy como la barrita de carmín o las gafas ahumadas. Aunque no sea más que por razones higiénicas.

Por si las muchachas palentinas aún están a tiempo de eximirse de la perniciosa costumbre, vamos a recordar, a este respecto, las tres recomendaciones que Gene Tunney—el ex campeón mundial de boxeo que hoy es instructor de cultura física en la Marina norteamericana—ponía en boca de un jefe beduino, en una enconada diatriba contra el tabaco.

Por tres razones—según Gene Tunney—os conviene fumar. A saber: Primera: Si fumáis mucho, oleréis tan mal que ningún perro se acercará a morderos. Segunda: Si fumáis mucho, toseréis por la noche, con lo que los ladrones creerán que estáis despiertas y no se atreverán a robaros. Y tercera y última, si fumáis cuanto podáis, moriréis jóvenes y vuestros familiares se beneficiarán de vuestra ración de mantequilla.

¡A fumar, pues!

GOBIERNO CIVIL

Se modifican las medidas de excepción PARA EL ARRIENDO DE VIVIENDAS

Los pisos vacantes continuarán como hasta ahora, declarándose en la Cámara de la Propiedad Urbana

Si a los diez días no ha habido propuesta de inquilinos, podrán ser alquilados por los propietarios

Beneficios a los funcionarios públicos y desahuciados

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha hecho público el siguiente Bando:

Don Enrique de Lara y Guerrero, Marques de Guerra, Gobernador civil de la provincia,

HAGO SABER: Con el fin de ir restableciendo la normalidad jurídica en la regulación del problema de la escasez de viviendas, creado como consecuencia de la guerra de liberación por que ha pasado nuestra Patria, se hace preciso restringir la aplicación de las acertadas medidas de excepción, que con anterioridad se dictaron, limitativas en parte, de la libertad contractual en el alquiler de las mismas, manteniéndose la intervención gubernativa tan sólo con carácter transitorio y en la forma que las necesidades del momento aconsejan.

Es indudable que aun dentro de las dificultades existentes, va normalizándose esta situación, y que las obras de edificación que en la actualidad se realizan, permiten confiar fundadamente que, en fecha próxima, disminuya notablemente el actual problema; y por ello recogiendo las enseñanzas obtenidas de la aplicación de las medidas de excepción adoptadas en esta provincia y que han venido rigiendo hasta la fecha—, se hace preciso modificar las mismas con el establecimiento de otras que al propio tiempo que amparen a aquellos que precisan de una mayor protección permitan la libertad contractual en el alquiler de las viviendas, tendiendo el presente Bando a la armonía de ambos fines.

Las expresadas medidas de protección, que hoy se establecen con carácter provisional, han de amparar en primer término, a los funcionarios públicos destinados a esta Capital y que se encuentren viviendo separados de sus familiares y alojados en hoteles o pensiones por carecer de vivienda, con el consiguiente perjuicio económico, que en algunos casos llega a superar a sus sueldos, como consecuencia de tal forzosa situación que les obliga, en gran número de casos, a tener una duplicidad de gastos, los suyos y los de mantenimiento de su familia en su anterior residencia, ante la imposibilidad de traerla consigo, y en segundo lugar, a los que, obligados a desalojar sus viviendas en virtud del mejor derecho de sus propietarios a ocuparlas por sí o sus ascendientes o descendientes, se ven carentes de hogar.

En su virtud, de cuanto antecede,

DISPONGO:

1.º A partir de la fecha de publicación del presente, los arrendadores de locales destinados a vivienda, declararán en las oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia, la existencia de todos cuantos le queden vacantes, absteniéndose de alquilarlas en un plazo de diez días, contados desde el en que hayan hecho su declaración.

La declaración de pisos vacantes por parte de los arrendadores, habrá de efectuarse dentro del plazo de tres días, a partir del en que la vacante se produzca.

Están exceptuados de lo anteriormente dispuesto, las fincas que se encontrasen en construcción en 8 de diciembre de 1938, o que posteriormente se edificaren.

2.º Transcurrido el indicado plazo de diez días sin que el arrendatario haya recibido propuesta de la Cámara para concertar el contrato de arriendo con persona determinada, queda aquél en libertad de alquilar la vivienda con quien desee.

3.º Los funcionarios públicos comprendidos en el número siguiente, cuando conocieren la existencia de una vivienda vacante, podrán solicitar de la indicada Cámara Oficial, se les proponga como inquilinos a quien haya de arrendarla, siempre y cuando que su solicitud esté formulada dentro del plazo de diez días de que antes se ha hecho mención.

A tales efectos, la Cámara publicará diariamente durante el expresado plazo en el tablón de anuncios de su domicilio oficial, las viviendas disponibles, con indicación de su situación y condiciones.

4.º Los funcionarios públicos del Estado que pueden solicitar de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, ser propuestos como inquilinos, son los siguientes:

A) Todos aquellos que a partir de la fecha de publicación del presente, en el plazo máximo de diez días, acudan a inscribirse en el Registro que a tal fin ha de abrirse en dicha Cámara, justificando hallarse en esta Ciudad, en virtud de destino en la misma, y vivir en hotel, pensión, casa de huéspedes o habitación realquilada en compañía de otras personas separado de sus familiares o en su compañía dentro del hospedaje.

B) Todos cuantos en lo sucesivo se inscriban en el indicado Registro dentro de los diez días primeros, contados desde el de la toma de su posesión de su destino en esta ciudad.

Se entiende por familia, a los efectos que quedan expresados, los ascendientes, descendientes, cónyuges y hermanos o parientes que habitualmente vivan con el solicitante y a su costa.

5.º Iguales beneficios a los anteriormente señalados para los funcionarios públicos del Estado, se otorgarán en favor de los inquilinos que se vean obligados a desalojar sus viviendas en virtud del mejor derecho de sus propietarios a ocuparlas por sí o sus ascendientes o descendientes, los que solicitarán igualmente su inscripción en el Registro de la Cámara dentro del plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación del presente o del día en que fueron requeridos para dejar el piso por la expresada circunstancia y formularán su correspondiente petición en la forma señalada en el número tercero para los funcionarios.

6.º El arrendador que destine sus viviendas vacantes para alojamiento de sus ascendientes o descendientes no está obligado a formular la declaración preceptuada en el número primero, ni a ninguna de las demás disposiciones; pero sí a dar cuenta a la Cámara de la vivienda vacante y personas, de las indicadas, a quienes se cede en alquiler.

7.º La Cámara queda obligada a comunicar a la Fiscalía de la Vivienda todas las que fueran adjudicadas, sin cuyo requisito no se expedirá la Cédula de Habitabilidad reglamentaria.

8.º Las infracciones a lo dispuesto en este Bando serán sancionadas gubernativamente.

9.º Se cumplirá el presente sin perjuicio de lo que disponen los Códigos, Leyes y demás disposiciones de aplicación general y de las facultades de los Tribunales ordinarios.

10. Para la efectividad de este Bando, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia adoptará las correspondientes medidas y aclarará, de acuerdo con las instrucciones que reciba de este Gobierno cuantas dudas surjan en su aplicación e interpretación.

11. Quedan derogados los Bandos y disposiciones anteriores de este Gobierno civil, regulando provisionalmente por la escasez de viviendas, las relaciones entre arrendadores y arrendatarios.

Palencia 24 de agosto de 1942.

Enrique de Lara y Guerrero

GANADERO

Sus gallinas pondrán más cantidad de huevos administrándolas en sus comidas el "Galloge Rivas". Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito para España. Almacén de Droga: Heraclio Domínguez. Palencia.

CARTEL DE LA FALANGE

Queda abierta la matrícula para el Curso de Instructores del Frente de Juventudes

Las instancias se presentarán hasta el 31

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — El decreto de 17 de octubre de 1940 que autorizó la convocatoria de los cursos a ingreso en el Magisterio Nacional, señala en sus artículos sexto y séptimo la obligación que tienen los maestros aprobados de obtener el certificado de instructor elemental del Frente de Juventudes.

En virtud de lo antedicho, esta Delegación Provincial dispone:

1.º Todos los maestros aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio convocadas por orden ministerial de 19 de mayo de 1941, quedan con la obligación de asistir a los cursos de Instructores Elementales del Frente de Juventudes.

2.º La obtención del certificado se alcanzará mediante la declaración de aptitud derivada de un curso que constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Desde el 4 de septiembre al 15 de octubre del presente año se celebrarán en esta provincia los ejercicios teóricos y prácticos que constituyen estos cursos organizados por esta Delegación Provincial.

3.º Los opositores aprobados deberán asistir a estos Cursos (de Instructor Elemental), precisamente en la ciudad donde celebraron los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio Nacional.

Como resultado de la puntuación llevada a cabo por los profesores y de la calificación obtenida en las pruebas finales de este Cursillo, se otorgará un certificado con carácter provisional.

A partir del día de la fecha queda abierta la matrícula para la admisión al curso de Instructores, pudiéndose presentarse las instancias hasta el día 31 del actual, en esta Delegación Provincial.

Palencia, 24 de agosto de 1942.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

JEFATURA PROVINCIAL

A LOS JEFES LOCALES DEL MOVIMIENTO. — Próxima la fecha en que han de efectuarse las declaraciones de la actual cosecha, recuerdo a los jefes locales, las obligaciones que les impone el artículo 21 de la ley de 24 de junio del pasado año, no debiendo refrendar ninguna declaración sin antes cerciorarse de la exactitud de los datos declarados.

Palencia, 24 de agosto de 1942.—El JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO ACCIDENTAL.

Labradores

Se compra paja de todas las clases, empacado y suelto, pago a buen precio llevándolo a mis almacenes o sobre estaciones. Hacer ofertas en Frómista, Viuda de Ramos.

Los ganaderos no pueden sacrificar más ganado para sus necesidades que el de cerda, en las fechas autorizadas y por cuantía que por derecho les corresponde, según las disposiciones vigentes.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Amusco, doña Victorina García Carrera, viuda de don Mariano Hermosa (del comercio de la plaza). Durante su vida ejemplar fué la finada modelo de mujeres cristianas y hacendosas, pues se consagró íntegramente a honrar a Dios con sus actos y oraciones y al cuidado de su hogar, velando constantemente por la educación de sus hijos. Poseía además otras relevantes virtudes que la hicieron acreedora a los afectos y respetos que por todos se la dispensaban, habiendo causado su muerte gran pesadumbre entre las numerosas amistades con que contaba. Descanse en paz tan bondadosa señora y reciban sus hijos, entre los que se encuentra el presbítero don Ignacio Hermosa García; hija política, doña María Cruz Gómez; hermanos don Francisco y doña Saturnina, nietos y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Castilla, Campamento del Imperio en el número extraordinario de "Mástil", del 2 de agosto.

GARAGE CENTRAL GASOGENOS

MICHELIN, HOCTHKISS Y PREX

SON LOS DE MAYOR GARANTIA :-: ENTREGA INMEDIATA

Venta de codillos de tubería para gasógenos de todas las marcas.-Palencia

BOTES

usados, se compran de todos los tamaños

En la Fonda EL HONTORIANO

PLAZA MAYOR

ANGEL LORENZO

LA SEÑORA

Doña Victorina García Carrera

(Viuda de don Mariano Hermosa)

(DEL COMERCIO)

falleció en Amusco el día 23 de Agosto de 1942

a los 62 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Ignacio (Presbítero), don Saturnino, doña Tomasa, don Calixto, don Luis, don José y doña Marío; hija política doña María Cruz Gómez; hermanos don Francisco y doña Saturnina; hermanos políticos doña Irene Rodríguez, don Victoriano Rubio y don Juan Donis; nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Los Arzobispos de Valladolid y Granada y Obispos de Burgo de Osma, Santander y Calahorra, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "Cautivo del destino".

TEATRO ORTEGA.—Presentación de la Compañía de revistas Olimpia. Estreno de la zarzuela "Miente... y verás!"

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5'30 a 10'30: "Manchuria"

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "El infierno de Verdún".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,0; a las 8 de hoy, 701'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 27'2; mínima de hoy, 17'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma; a las 8 de hoy, E. N. E.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Florentino Alonso Sáez, de Osornillo, con Benedicta Lorenzo Valero, de Ataquines; Sabino Prieto Rivero, de Villarramiel, con Engracia Sánchez González, de ídem; Remigio Recalde Bilbao, de Santurce, con Dorotea Cantero García, de Frómista.

DEFUNCIONES.—Guillermo Monés San Millán, de 8 meses, carretera de Autilla; Pablo Antolín Expósito, de 39 años, casado, Hospital Provincial; María Pérez Santamaría, de 40 años, casada, Hospital Provincial; Francisco José Tallón Fernández, de 49 años, soltero, C. del Monte; Alejandro Ronero, de 58 años, soltero, Camino del Monte.

NACIMIENTOS.—Juan Jesús Vélez Vela, de Vicente y Emiliana, C. Tejerina, 3; Catalina Garrido González, de Anastasio y Elvira, Eras Santa Marina, 4; María del Pilar Herreros Dueñs, de Vidal y Martina, Ronda Estudios, 7; José Fierro Fernández, de Virgilio y María Carolina, Mayor, 50; José Luis Castaño Aguado, de Benito y de Inés, Mayor, 192; Lorenzo García Martín, de Angel y Carmen, Panaderas, 25; Gonzalo Fernández Miguel, de Gonzalo y de Isabel, Barrio del Otero; María Angeles Rojo Adán, de Teódulo y Piedad, Santa María de la Cabeza, 10; Victoria Hernán Guerra, de Emilio y Fermina, Barrio del Otero; María Encarnación Prieto Lomas, de Ambrosio y Francisca, G. Goded, 5.

SERVICIO FARMACEUTICO

Desde el sábado y durante la semana actual, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, advirtiéndose que desde las siete de la tarde únicamente se despachan recetas.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. — En las oficinas de Depositaría obran pendientes de cobro por los interesados, los siguientes:

Don Heraclio, don Victoriano y don Dámaso Domínguez, Sociedad Achírica, ingeniero jefe de Valoración Forestal, Antracitas de Velilla S. A., don Gregorio Pan Andrés, don Martín Prieto Ferrán, don Secundino Pardo Parbole, Compañía Comercial Palentina, Ayuntamiento de Velilla de Guardo, habilitado de la Inspección del Trabajo, don José María Peñaranda, don Jesús Muñoz Alonso, doña Florencia Aparicio Gutiérrez, administrador del Sanatorio Penitenciario de Lebanza, don Anastasio Montes Montes, don Bernardino Rojo González; Vivo, Vidal y Balancha C. L., Fábrica de Armas de Oviedo don Francisco Fernández, doña Bárbara Parallón Rueda, don Vicente García García, reverenda Madre Superiora del S. P. de Lebanza, Fábricas de Moreda y Gijón, don Ignacio Frías Sáez (2), don Tomás Díez (2), doña Susana y doña Luisa Ramanco Cabeza y Empresa de Autos de Baltanás.

Diputación

LOS TRIBUNALES PARA EL CONCURSO DE FARMACEUTICO Y PRACTICANTE DEL HOSPITAL. —La abusiva interpretación de que viene siendo objeto, corrientemente, la disposición duodécima de la orden de 30 de octubre de 1939, invocada en el anuncio de convocatoria a plazas de farmacéutico y practicante de Farmacia del Hospital provincial, que fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al primero de julio último, respecto a la composición de Tribunales, y que dió motivo a una aclaración hecha pública en el «Boletín» del presente mes, hace necesario dejar perfectamente sentado que la composición de los Tribunales de referencia se ajustará a los preceptos reglamentarios, por lo que la Comisión Gestora Provincial, en sesión celebrada el 18 del actual, acordó hacer público que los Tribunales encargados de formular la propuesta correspondiente en resolución de los concursos para la provisión de las plazas de farmacéutico y practicante de Farmacia del Hospital, estarán constituídos con arreglo a las disposiciones vigentes.

Palencia, 20 de agosto de 1942.—El presidente, TIMOTEO SAN MILLAN. El secretario, E. ISLA.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS. — Cumpliendo órdenes de la Superioridad, se concede el plazo de un mes, a partir de esta fecha, para que puedan obtener la Cédula de Habitabilidad sin imposición de sanción, todas aquellas personas que hubieren alquilado pisos sin obtener dicho documento reglamentario.

Palencia, 24 de agosto de 1942. — el fiscal delegado, AURELIO ALONSO.

Feria Provincial de Muestras

Han sido distribuídos profusamente por el comercio de la capital y enviados a la mayor parte de los pueblos de la provincia los artísticos carteles anunciadores de la Feria de Muestras, cuyo modelo es original del genial artista palentino Germán Calvo.

Los carteles, ejecutados en los talleres de la Sra. Vda. de J. Alonso, son de una gran originalidad y sencillez y responden con indudable acierto al estilo usual en ese género de trabajos destinados a propaganda de ferias y exposiciones. Se han remitido también algunos ejemplares a las capitales de las provincias vecinas más próximas y a las Cámaras de Comercio e Industria de casi toda España.

En los locales del Instituto continúan con gran actividad los trabajos de instalación de los stands.

Un representante de la Comisión organizadora permanece en la oficina instalada dentro del recinto de la Feria de Muestras de once a una y de cuatro a siete.

Se han recibido nuevas inscripciones de expositores, los cuales deberán acudir a las horas indicadas a dicha oficina para indicarles el lugar y dimensiones de sus respectivas instalaciones.

Guía Médica

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor 14-16 y 18.—Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fin de mes

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial y Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Especialista en aparato digestivo.
V. Calderón, 7, 2.º
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X, Diatermia, Onda ultracorta
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

SANTIAGO MORO
Especialista en enfermedades de niños
RAYOS X
Reanuda su consulta desde esta fecha
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

S. PAJARES GARCIA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Suspende la consulta hasta el 1 de Septiembre

Félix Rodríguez Fernández
GARGARNTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1. en Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA ESPECIALIDAD, EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA
CONSULTA Y OPERACIONES, BECERRO DE BENGOA, 8. (ANTES CALLE NUEVA).-PALENCIA

M.C.D.2022

"FIESTA DE LAS LETRAS"

Un nuevo Premio de 250 pesetas, de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes se ha dignado patrocinar un nuevo premio de la magna «Fiesta de las Letras», organizada por la Asociación de la Prensa Palentina con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento.

Hace el número 24 del Certamen y quedará enunciado así:

24.—Las Falanges de Voluntarios del Frente de Juventudes. Premio de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Palencia: 250 pesetas.

Los trabajos lo mismo a éste que a los restantes temas del Concurso habrán de ser presentados antes de las doce de la noche del próximo día 27 en la «Secretaría de la Fiesta de las Letras, Ayuntamiento. Palencia».

NUEVOS TRABAJOS RECIBIDOS. — Entre los anotados hoy figuran:

Tema primero: «Poesía con libertad de metro y asunto». Lemas: «Quimera azul», «Imperio», «La Princesita Esperanza», «España mía», «Castilla», «Paz», «Remanso del Carrión» y «Desde que te fuiste, Madre».

Tema segundo: «Romance de asunto palentino». Lemas: «Espigas y amapolas» «Ella y él» y «Los danzantes de Villamediana».

Tema tercero: «Soneto a la mujer palentina». Lemas: «Noble e hidalga», «Mujer», «Eres Jimena...», «Río», «Ficción y verdad», «Caballero», «Magister», «Nubes en la mies», «Agosto septiembre», «Como tú eres» y «Canta por tí».

Tema 14: «Costumbres palentinas». Lema: «Por Dios y por España».

Tema 21: «División Azul». Lemas: «Imperio», «Romántica y cristiana», «Honor a los héroes» y «El soldado».

VENDESE HUERTA

Buen sitio, término esta capital, cabida cinco obradas, con casa. Informes, Jesús Aguado Losada, Av. Calvo Sotelo, E, segundo. Palencia.

Grandes y pequeñas partidas de

CIRUELA

Se compran en la Fábrica de Conservas

SENDINO

PALENCIA

Nueva etapa del Instituto Nacional de Colonización

Propósito decidido del nuevo Estado de impulsar y proteger la explotación y la propiedad familiares

Con el importante Decreto de 23 de julio, por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para la compra de diferentes grupos de fincas, se inicia la etapa de realizaciones de este Instituto, que ha superado ya la de ordenación, liquidación y estudio de las herencias recibidas de numerosos ensayos.

Concordando el contenido de esta disposición con la de arrendamientos, recientemente promulgada, se señala un propósito decidido del nuevo Estado de impulsar y proteger la explotación y la propiedad familiares.

La explotación familiar, por cuanto en la ley sobre arrendamientos se asegura al cultivador la posesión arrendaticia de esta clase de explotaciones y en el decreto se determina que las fincas que por el Instituto van a adquirirse han de dedicarse a la creación de explotaciones familiares y la propiedad familiar, porque la reposición de la ley de parcelaciones del año 1927, cuyos resultados han sido magníficos, tienen como finalidad la transformación de las explotaciones en propiedades del mismo tipo.

El paso primero de la colonizaciones es la creación de explotaciones, no de propiedades familiares, pues dentro de los términos normales, es totalmente imposible pretender que un bracero simple que no tenga ahorro alguno, pueda convertirse por su propio esfuerzo en dueño de la explotación familiar que haya de regir, por mucha ayuda económica que el Estado le proporcione. En esas condiciones, no es tampoco fácil el hacerle titular de una simple explotación familiar en régimen de arrendamiento, y por tanto, el primer escalón necesario, confirmado también por experiencias de siglos, es el de la aparcería. Elegidas las familias campesinas, creadas las explotaciones familiares y dadas éstas en régimen de aparcería, se inicia un período de tutela, en el que se van seleccionando los labradores más capacitados que pueden pasar posteriormente a un régimen de arrendamiento en el que ya caen bajo el amparo de la ley de parcelaciones de 1927, cuya vigencia se repone en la disposición que estudiamos.

Pero la creación de explotaciones familiares en las grandes zonas se efectúa ahora, según las nuevas directrices, tomando extensas superficies, en las qpue la colonización propiamente dicha lleva consigo la creación de nucleos rurales con una vida municipal completa que garantice a las futuras familias toda la existencia sanitaria, educativa y religiosa que debe dárseles. La concepción de los nuevos pueblos y términos municipales, las nuevas vías que entre dichos términos han de construirse, la organización de las nuevas explotaciones en estas zonas, es tarea que, si garantiza el éxito económico y, sobre todo, el humano, en todos sus puntos de vista de la colonización, requiere en cambio un conjunto de estudios, proyectos y medidas, que por no tenerse en cuenta en los ensayos de redistribución de propiedad, facilita éstos, quitándoles en cambio una visión humana total, es decir, colonizadora.

La colonización de grandes zonas debía ser hecha hasta ahora —hasta el decreto que comentamos— en primer término, por la propia iniciativa privada, siguiendo las normas exactas que el Estado trace; solo cuando este primer sistema fallase, había de iniciarse una colonización por el Estado mismo o directamente vigilada y condicionada por él. Con el nuevo decreto toma el Estado a su cargo la obligación de dar ejemplo y ser el mismo quien colonice, desde el primer momento ampliar superficies de estas zonas, que serán compradas por el Instituto Nacional de Colonización.

La ley de colonización de grandes zonas no está hecha solamente para el regadío, aun cuando por él se haya empezado; en el secano se harán sentir a su debido tiempo los efectos de la misma.

La ley de parcelaciones de 1927 protege a todos los titulares de explotaciones familiares y les da facilidades de capital, ayuda técnica y de exenciones de interés, para que puedan dar el último salto—tan codiciado por ellos y tan fundamental desde el punto de vista económico, social y humano para la nación—como es el de la conversión del arrendatario en propietario.

En el decreto-ley de 1927 se instituyó claramente, aunque tal vez de un modo un poco tímido, la vinculación de la propiedad adquirida, obligando a que se admita a un solo heredero y garantizando así que las parcelaciones no conducen, por el crecimiento normal de la población, a una degradación contínua en el nivel de vida y en las condiciones económicas y sociales de las familias labradoras.

Pero todavía es necesario hacer resaltar algunas otras particularidades contenidas en la nueva legislación. durante algunos años varias fincas, El Instituto Nacional de Colonización, que ha llevado en régimen de tutela que, si no son muchas en número, tienen en cambio gran importancia, queda autorizado ahora para la compra de dichas fincas, con objeto de completar su colonización en régimen de tutela y poder dar, en el momento que estime oportuno, el segundo paso, el del acceso a la propiedad de los nuevos labradores por él creados. Fincas que comprenden términos municipales enteros, van a ser compradas, con los nucleos de población, cuyas viviendas, estudiadas una a una, han de higienizarse y adaptarse a las nuevas condiciones sociales. Los pueblos mismos serán transformados, los municipios dotados de bienes comunales y en estas fincas, así como en las que se compran en grandes zonas, el Estado se decide a emprender un camino mucho más real que el utópico hasta ahora seguido, que a tan desastrosos resultados económicos ha conducido.

La necesidad de nuevas modalidades de crédito, de nuevas instituciones que realicen esa ingente movilización financiera que las disposiciones promulgadas hasta la fecha hacen necesario, se reconoce en el preámbulo del decreto en su proporción, ya que, a pesar de la importancia relativa del capital actual con que el Instituto Nacional de colonización cuenta, se califica de escaso a todas luces, admitiéndose por tanto que en esta transformación total que las explotaciones agrícolas han de ir sufriendo en el curso de los próximos años, son miles y no cientos de millones de pesetas los que se han de invertir.

La firma del primer consorcio del Instituto con la Diputación Provincial de Valladolid, era la creación de un centro elemental de selección y capacitación de colonos, las gestiones que se realizan con varias entidades de toda España en el mismo sentido, y que coducirán a una red de centros de diferentes tipos, permite ya imaginar la futura España, compuesta de numerosas explotaciones familiares regidas por labradores sanos física y espiritualmente, seleccionados de verdad desde todos los puntos de vista y que constituirán el "verdadero vivero permanente de España", vivero de sangre de la mejor clase, exento de taras de cualquier genero y dotado de un vigor espiritual que sólo se alcanza por la libertad plena que la nueva condición de artesanos, de propietarios totales y absolutos de sus medios de producción, les otorgará el nuevo Estado, si ellos se esfuerzan y cooperan en la labor de levantar España.

EL DOMINGO TAURINO

Un mano a mano entre "El Estudiante" y Pepe Luis Vázquez, que hace historia

"Morenito de Talavera" conquista la simpatía donostiarra.—En Bilbao y otras plazas se divierte poco la afición

MAGNIFICA CORRIDA. — EL ESTUDIANTE Y PEPE LUIS TRIUNFAN PLENAMENTE

Gijón, 23. — Tercera corrida de feria. El cartel estaba formado por El Estudiante, Manolete y Pepe Luis Vázquez. El diestro cordobés envió certificado facultativo, en el que aseguraba que por resentirse de la cornada sufrida en San Sebastián, no podía tomar parte. La empresa decidió formar el cartel a base de los otros dos espadas.

Lleno completo. Seis de Domecq, de hermosa presentación y bravos.

El público ovacionó en el arrastre de cada toro.

El Estudiante en su primero hace la mariposa, y en uno de los lances resulta cogido de modo emocionante por la ingle, estando suspendido por el pitón largo rato. La cogida no tuvo por fortuna consecuencias graves. La faena de muleta fué magnífica con pases por alto y con la izquierda toreó luego por naturales. Mata de un pinchazo y media estocada que hace rodar al toro. (Enorme ovación, una oreja, vuelta al ruedo). A su segundo lo torea por verónicas y el público le ovaciona. Comienza la faena con muletazos y rodillas en tierra. Se cambia la muleta a la izquierda y da naturales ligados con el de pecho, afarolados y molinetes admirables. Con la espada está desgraciado. Señala dos pinchazos y una estocada ladeada, para terminar con un descabello. (Ovación, vuelta y saludos). En el último inicia la faena con naturales muy valientes: continúa con muletazos en redondo y por bajo, que redondean una faena muy lucida en conjunto. Mata de cuatro pinchazos y un descabello. (Ovación y salida a los medios).

Pepe Luis Vázquez en su primero, al dar una verónica muy ceñida, resulta cogido por el muslo izquierdo y ya en el suelo el toro vuelve a recogerlo. Antes de ingresar en la enfermería, el diestro vuelve al ruedo, ya que no sufrió más que un varetazo. Pepe Luis comienza la faena con muletazos por alto. Sigue con otros en redondo, molinetes y varios afarolados. Señala dos pinchazos y termina con media estocada bien puesta y descabello a la primera. (Gran ovación y vuelta al ruedo). A su segundo lo recibe Pepe Luis con seis verónicas que remata con media. (Ovación). Inicia la faena, con la muleta plegada en la izquierda, y de esta suerte liga seis formidables pases. Sigue con el de pecho y nuevamente torea por naturales, molinetes y afarolados. Señala una gran estocada y descabella a la primera. El entusiasmo es enorme. (Dos orejas, rabo, pata, y dos vueltas al ruedo). Al bicho se le da también la vuelta. En el último de la tarde, Pepe Luis inicia la faena con muletazos por alto; liga dos naturales y el de pecho. Mata de un pinchazo sin soltar y una gran estocada, descabellando a la primera. (Enorme ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo). El diestro invita a Domecq, y ambos recogen calurosas ovaciones del público. Cuando Pepe Luis se disponía a abandonar la plaza, le obligan a volver al ruedo, y da dos vueltas para corresponder a las ovaciones del público.—Cifra.

EN MADRID

Madrid, 23. — Ganado de Bernaldo de Quirós, manejable en general. Los dos últimos novillos fueron francamente buenos.

Gabriel Alonso valiente con su primero, al que hizo una faena de muleta breve y eficaz y mató de una estocada defectuosa y varios descabellos.

En su segundo, puso voluntad en la faena de muleta, pero estuvo desgraciado con el estoque y escuchó un aviso.

José Parejo escuchó muchas palmas en sus lances de capa. Con la muleta hizo una faena dominadora y valiente. Mató de una estocada buena. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

En su segundo repitió la faena, aunque con menos suerte. Mató defectuosamente de un pinchazo sin soltar y media estocada. (Ovación, petición de oreja).

El debutante Camino se hizo aplaudir de capa con tres buenas verónicas. Con la muleta ligó bien la faena, toreando con eficacia. Entró bien a matar, pero un extraño del toro impidió que la estocada fuera fulminante. Hubo de entrar otra vez y descabellar al cuarto golpe. (Aplausos y vuelta al ruedo).

En el que cerró plaza escuchó de nuevo aplausos al torear de capa, y con la muleta hizo una faena breve. Mató de una estocada. (Aplausos).—Cifra.

MALOS TOROS PARA BUENOS TOREROS

San Sebastián, 23. — Seis de María Montalvo, escasos de poder, blandos de patas y difíciles de lidia. Ortega recibe a su primero con unos lances vistosos, que se aplauden. Con la muleta da varios de su marca, pero sin lucimiento. Dos pinchazos y descabello. (Aplausos). A su segundo le propina un par de lances buenos. Se encuentra con un bicho de malas condiciones para la lidia y no puede lucirse, con la muleta. Mata de dos medias estocadas (Aplausos). Belmonte lidia dos toros a cual más insulso, pesado y apático. Con la muleta no puede de lucirse. Hace una faena de aliño para dos medias estocadas y descabello. (Silencio). En su segundo hace una faena ceñida, con pases ayudados, por bajo y en redondo. Mata de una estocada y un descabello al primer golpe. (Palmas en unos sectores y pitos en otros). Morenito de Talavera bien con la capa y las banderillas. Con la muleta, faena de aliño. Se tira a matar con arrojo y deja una buena estocada. (Aplausos). En el último renovó sus acertados lances y consiguió dos buenos pares de banderillas, que merecieron ovaciones. Con la muleta faena valiente, decidido y artista, para acabar con una estocada, que salió la punta por la paletilla. Remató de un descabello. (Ovación y salida a los medios). — Cifra.

LA QUINTA DE FERIA EN BILBAO RESULTA MALA

Bilbao, 23. — Con lleno en la plaza se celebra la quinta corrida de la feria. Se lidian seis toros de José Enrique Calderón (antes Veragua)).

Pepe Bienvenida está vulgar con la capa en su primero. Clava tres pares de banderillas, que se aplauden. Muletea por bajo, redondos y afarolados, pero sin ajustarse. Mata de un pinchazo y media estocada. (Ovación y vuelta). En su segundo también está vulgar con la capa. Clava un par al cambio y otro al sesgo, buenos, y un tercero regular. Empieza la faena con tres derechazos y uno de pecho. Sigue con otros pases sin conseguir lucimiento. Mata de media estocada.

"Gallito" no hace nada saliente con el capote en ninguno de sus dos toros. Con la franela tampoco logra lucirse. Mata mal y el público le abronca al terminar la lidia de sus dos enemigos.

"Andaluz" no se luce con la capa en su primero. Tropieza con un toro huído y abrevia. Media estocada bien puesta. El último, no da más que medias embestidas y al final gazapea. "Andaluz" lo trastea con medios pases. Un pinchazo, media estocada caída y descabello.—Cifra.

EN BARCELONA

Barcelona, 23. — Plaza de Las Arenas. Seis toros de Sánchez Fabré (antes Coquilla), bien presentados pero faltos de bravura.

Chicuelo lancea con mucho estilo a su primero. Hace una faena de muleta desconfiado y ayudado por los peones. Mata de media estocada. A su segundo lo muletea por altos y bajos, dominando al bicho. Un pinchazo y una entera. (Palmas).

Casado es ovacionado al torear de capa. Faena de muleta variada para un pinchazo, media estocada y un descabello al segundo intento. (Muchos aplausos). En el quinto también es ovacionado al lancear. Con la muleta torea por bajos y altos, muy valiente, obligando al bicho. Con el estoque está pesado. Siete pinchazos, media y un descabello al sexto golpe. El presidente le envía un aviso.

Morenito de Valencia se luce en algunos pases en su primero. Un pinchazo, una estocada y un descabello al quinto. En el último lancea valiente. Muletea cerca y termina de cuatro pinchazos, una entera y seis intentos de descabello. También recibe un aviso.—Cifra.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

Normas regulando el comercio de ganado lanar

Plazos de entrega de patatas para los agricultores de la capital

CIRCULAR NUM. 137-P. — Como complemento de lo dispuesto en mis circulares números 123, 124, 125 y 130 estableciendo normas para regular el comercio de ganado y suministro de carnes, es preciso reglamentar lo que se refiere al lanar.

A tal efecto, dispongo:

1.º No podrán efectuar compras de ganado lanar, sino los tratantes componentes de la C. R. A. G. A. provincial, en posesión del oportuno carnet, y que deberán ceder a los ganaderos vendedores el recibo a que alude el artículo 9.º apartado c), de mi circular 124.

2.º Para la compra, recepción y pago del ganado lanar, se establecen los siguientes días y lugares:

Cervera, todos los lunes; Saldaña, íd. los martes; Herrera, íd. los miércoles; Frechilla, íd. los miércoles; Carrión de los Condes, íd. jueves o sábados. Congosto, dos días cada mes (15 y 30); Aguilar, dos días cada mes (15 y 30).

Los tablajeros de los pueblos de la provincia, no podrán adquirir directamente el ganado que precisen para servir en los días autorizados los cupos que tengan asignados, debiendo acudir los de cada partido, al lugar de concentración de los antes citados que le resulte más cercano o cómodo, recibiendo de los tratantes, a riguroso precio de adquisición por aquéllos, y sin que en ello puedan dichos tratantes obtener beneficio alguno, las reses que precisen para cubrir sus cupos de carne.

4.º Se reitera que todos los ganaderos que lo deseen, pueden actuar de entradores de su propio ganado en el matadero que se les señale que será, siempre que ello sea posible, el que ellos indiquen. Para esto deberán hacer sus ofertas por escrito a la C. R. A. G. A. indicando número y clase de reses que ofrecen y fecha aproximada en que deseen sacrificarlas.

5.º Los ganaderos que hagan así de entradores percibirán los precios de tasa fijados por kilogramo canal y despojos, y podrán, si así lo desean, disponer de la piel.

6.º Igualmente pueden los ganaderos, individualmente, o reuniéndose varios de una misma localidad, exportar su ganado para sacrificio en los mataderos de las plazas deficitarias a que Palencia debe abastecer. A tales efectos se comunica que durante el trimestre agosto, septiembre, octubre, la provincia de Palencia debe abastecer de ganado lanar a las de Barcelona, Guipuzcoa, Madrid y otras si fuera preciso.

7.º A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, cuantas personas deseen llevar reses lanares para sacricio en cualquiera de aquellas plazas, deberán hacer la oferta por escrito a la C.R.A.G.A., mediante inscripción hecha por el propio ofertante o su representante legal, y de su puño y letra, en un libro registro de peticiones que foliado y sellado, se llevará en la C.R.A.G.A. provincial para ordenar, por riguroso turno de la oferta, las remesas a efectuar. Cuando la oferta la haga otra persona, en representación del dueño del ganado, deberá presentar autorización escrita de este, que entregara en la C.R.A.G.A. para su archivo en la misma.

8.º No podrá hacerse oferta para la exportación de ganado, sin contar con este y tenerle preparado para cumplimentar la orden de remesa en el plazo de 48 horas, después de hecha la oferta. Es decir, será sancionado, además de no ser tenido en cuenta su ofrecimiento, todo aquel que ofrezca ganado sin tenerle, esperando contar con la autorización de exportación, para adquirirle posteriormente.

9.º Los exportadores de ganado, vienen obligados a devolver a la C.R.A. G.A., en el plazo de 10 días a contar del de la facturación del ganado, el impreso, que, ademas de la guía de circulación, les facilitará dicha C.R. A. G. A., impreso en el que se hará constar la diligencia de entrega de este ganado en el matadero a que va destinado y la liquidación en precio y valor de su sacrificio.

10. Se recuerda que tanto los ganaderos que hagan de entradores de su ganado, como los que lo vendan en vida a la sección de compras de la C.R.A.G.A., deberán exigir se les facilite el correspondiente resguardo de su entrega, para justificar la baja del ganado vendido o sacrificado.

Palencia, 14 de agosto de 1942. — El comisario de Recursos, BENITO CID.

ORDEN PARA LOS PRODUCTORES DE PATATAS. — Se ordena a todos los productores de patatas del término municipal de Palencia (capital) que ofrecieron entrega de las mismas a la Central Reguladora durante el presente mes de agosto, hagan efectivo su ofrecimiento entregando hasta el miércoles 26 la mitad de lo ofrecido para este mes y hasta el 31 del corriente la otra mitad de dicha oferta. Advirtiendo será sancionado el incumplimiento de esta orden.

NOTA IMPORTANTE PARA LOS GANADEROS. — Llega a mi conocimiento, el que algunos ganaderos han interpretado el segundo párrafo del apartado 5.º de las advertencias que figuran en los impresos "Declaraciones de Ganados" a que se refiere la circular 124 de esta Comisaría, en el sentido de que están facultados para sacrificar ganado para propio consumo de cualquier clase y en cualquier tiempo, por lo que conviene advertirles, en evitación de sanciones, que esa circunstancia, se consigna sólo y exclusivamente para el ganado porcino, que es el único que pueden sacrificar, en la época autorizada y en la cantidad que les corresponda, según las disposiciones vigentes.

Palencia, 14 de agosto de 1942. — El comisario de Recursos, BENITO CID.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Se anuncia por esta Confederación, un concurso público para la ejecución por destajos sucesivos de noventa y ocho mil pesetas (98.000), de las obras del trozo tercero, del Canal del Pisuerga.

Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado y antes de las doce horas del día 7 de septiembre del año 1942, en las oficinas de la Confederación, calle de Muro, 5, Valladolid, o utilizando el servicio de Correos, siendo, en este caso, excluídos los que se depositen después de esa fecha o aquellos que no llegasen en los tres días siguientes a la misma.

El proyecto, pliego de bases y modelo de proposición, así como las demás condiciones para concurrir al concurso, podrán ser examinadas en esta Confederación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los concursantes deberán acompañar una relación de obras ejecutadas, y tendrán que depositar en la Pagaduría de la Confederación una fianza provisional de dos mil (2.000) pesetas.

Valladolid 22 de agosto de 1942.—El Ingeniero jefe de la tercera Sección, **Luis D. Caneja.**

LA VIDA en la PROVINCIA

Extraordinaria brillantez de las Ferias de Alar

El martes, otra nueva corrida

ALAR DEL REY

LAS FIESTAS DE SAN LUIS. — Con gran brillantez y extraordinaria animación continúan celebrándose las fiestas del Patrono de la villa.

De todos los pueblos comarcanos acudieron el domingo infinidad de forasteros contribuyendo así al esplendor de los festejos organizados por la Comisión Municipal.

El sábado por la noche tuvo lugar una gran verbena, que se vió concurridísima.

El domingo por la mañana se corrió la prueba ciclista anunciada, obteniendo el primer premio Manuel Bonilla, que recibió una magnífica copa, y el segundo, Luis Angel Miguel.

Por la tarde y en la plaza, se lidiaron dos becerros de la ganadería de «El Espinar», que aunque algo tardos y quedones, permitieron no obstante lucir sus excepcionales cualidades tauromacas a Pepe Luis García y Oscar Alvarez Renedo, que a las órdenes de Molina, despacharon breve y acertadamente a los dos morlacos que les tocaron en suerte.

Pepe Luis refrendó su fino arte, destacando en cuatro chicuelinas y dos formidables pases de pecho. Al matar, valiente.

Oscar, cada día más seguro, patentizó una exquisitez nada común en el arte de Cúchares, propinando a su «enemigo» cuatro afarolados, de pecho y de todas las marcas en una faena inolvidable y al final una en todo lo alto que bastó.

Los dos cortaron orejas y rabos.

La nota más destacada de la fiesta la constituyeron los bailes, que desde las ocho de la noche hasta la madrugada se vieron abarrotados.

Merecen la más entusiasta felicitación los miembros de la Comisión de Fiestas por el acierto con que han coordinado los distintos festejos y la brillantez de los mismos.

El lunes ha seguido desarrollándose el programa, y el martes se celebrará una segunda corrida de novillos, en los que intervendrán los mismos espadas además de Elías Maestro, Pablito Crespo, Medrano y otros aficionados de la villa, que ya se hicieron aplaudir el domingo.

EL CORRESPONSAL

VENTA DE BAÑOS

ROBO. — Ante la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino de la localidad Isacio Amor, para denunciar que desde hace algún tiempo venía observando que de un baúl que tenía en su dormitorio, le faltaban algunas cantidades de dinero y que, ayer mismo le habían sustraído 400 pesetas, ignorando quién pudiera ser el autor de las sustracciones.

Realizadas las averiguaciones consiguientes, la Benemérita ha detenido como autor de estos robos a un criado del denunciante llamado Basilio Esteban Zurro, de 15 años, quien ha declarado que aprovechando la ausencia del dueño de la casa, penetraba en el dormitorio y descorriendo el pestillo de la cerradura del baúl, se apoderaba de las cantidades desaparecidas, que después gastaba alegremente con sus amigos.

QUINTANA DEL PUENTE

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.— Ocupado por varias personas y conducido por don José Macazaga, de 24 años, estudiante residente en Bilbao, circulaba por la carretera general de Madrid a Irún, con dirección de Valladolid, un automóvil de turismo.

Al llegar el coche al kilómetro 264, enclavado en este término municipal y debido al estallido del neumático de una de las ruedas traseras, el vehículo sufrió una violenta desviación en su ruta y fué a volcar sobre la cuneta derecha de la carretera, dando dos vueltas de campana.

Por efecto del accidente, tres de los ocupantes del automóvil, resultaron con lesiones de importancia y auxiliados por una pareja de la Guardia civil de este puesto que prestaba servico de vigilancia en la carretera, se les condujo a esta villa, en otro coche de turismo que a los pocos momentos pasó por el lugar del suceso.

Los heridos fueron asistidos con solicitud y urgencia por el médico titular de la localidad y atendidos por las autoridades del pueblo.

Son los siguientes: don Pedro Villarejo Lazcano, de 63 años, industrial residente en Bilbao, que presentaba una herida contusa, de gran extensión, desde la región occipital a la parietal derecha, por encima de la oreja y otra de la misma clase, de cinco centímetros de longitud, en e lborde cubital del antebrazo del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado. Don Sebastián Macazaga Alverdi, de 50 años, industrial, vecino de Bilbao que sufría una herida contusa en la región parietal izquierda e intensa contusión en el hombro del mismo lado; pronóstico reservado Don Gregorio Lladó, de 50 años, industrial también residente en Bilbao, que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, salvo complicación

El conductor del automóvil resultó ileso. Los heridos, después que se les practicó la primera cura, fueron trasladados a Burgos.

Sucesos

VARIOS LESIONADOS. — Por el personal de guardia en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Anastasio Gutiérrez, de 21 años, que al ser aprisionado por un montacargas, en la fábrica de Cerámica de los señores Hijos de Fulgencio García, en accidente del trabajo, resultó con fuerte contusión en el pie izquierdo y fractura conminuta de la tuberosidad interna de la tibia Pronóstico reservado.

Juzgado de Primera Instancia de Frechilla

EDICTO

Don Ceferino Marcos Nogales, Juez accidental de Primera Instancia de la villa de Frechilla y su Partido,

Hago saber: Que ante este Juzgado se tramita a instancia de don Eusebio Martín Sevilla, expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano de doble vínculo, Segundo Martín Sevilla, nacido en Fuentes de Nava el 24 de marzo de 1884, en donde tuvo su último domicilio, hijo de Manuel y de María, ya difuntos, de estado soltero, que marchó a América hace más de veinte años y del que no se tiene noticia desde hace más de quince.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Frechilla a 27 de enero de 1942.

Ceferino Marcos

El secretario judicial, **Benito Fernández.**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS A PESETAS 6,60. (Timbre incluído)

Censura sanitaria, número 357.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

MARMOLISTA-lapidario. Construcciones generales en mármol, piedra y granitos; trabajos para cementerios, panteones, lápidas, cruces y toda clase de reparaciones. Antonio Maura, 8. Palencia.

AVENTADORAS a mano. Aventadoras ensacadoras con motor. Primeras marcas. Almacenes Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega. Palencia.

COLUMNAS DE HIERRO. Ocasión. Se venden. Mayor Principal, 175. Palencia.

COMPRO paja de legumbres empacada. Proporciono alambre. Escribir indicando precio y cantidad. Tirol, Apartado, 200. Santander.

VENDO tres carros de varas nuevos, con y sin toldo, un motor marca "Crysler", estado nuevo, una moto B. S. A., dos rayadores y un camión tracción de sangre, pequeño. Zoilo Marín, en Santoyo.

VENDO magnífica mesa billar completa, paño sin estrenar. Informes, Bar Enrique, Reinosa, Enrique Gálvez.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao.)

UNICA ocasión: vendo 2 vacas de trabajo con leche, una novilla ratina, cubierta, de cuatro meses, setenta borras superiores y tres burros de tres, cinco y seis años. Tratar, Zoilo Marín, en Santoyo.

VENDO vacas a parir, terneras, toro semental, holandesas, carros bueyes, caballerías, conejos, pollos. Cuadrilátero. Palencia. Félix Casas.

CAMIONES "Fiat", modelo 634/A. Se venden dos seminuevos. Para tratar, Marcos Aguilar, en Saldaña.

SERRET en venta. Véndese una a elegir entre dos, cuatro asientos, capota y aparejada. Verla y tratar, Marcelino Pajares, Paredes de Nava.

OCASION. Vendo traviesas nuevas, para constructor o carpinteros. Julio Nieto. Carbonería.

NECESITASE chico a manutención, sepa o no ordeñar vacas. Carnicería, Fuentes de Valdepero.

VENDO hermosa bicicleta y paja de trigo. Jesús Ramos. Capillas (Palencia).

SE VENDE un amplificador con discos y un manubrio. Cevico de la Torre, Eugenio Calzada.

VENDENSE tres chivas preñadas y una nueva. Félix Herrero, Santa María de la Cabeza.

SE VENDEN tres vacas lecheras, una recién parida y seis terneros y terneras de recría. Once Paradas. Manolo. Palencia.

SE VENDE carro par, nuevo. Mariano Miguel, en Torquemada.

SE VENDEN dos cerdos de media cría. Eustasio López. Itero de la Vega.

SE VENDEN 96 ovejas, 25 corderas y un carnero, en Abia de las Torres, Leonardo Pau.

LABRADORES. Se hacen cribas para máquinas aventadoras de todas clases. Martiniano Rodríguez. Prado de la Lana, número 11.

SE VENDE una cabra de dos años, cubierta. Para tratar, con Alberto Tapia, Boadilla del Camino.

SE NECESITA sirvienta. General Franco, número 15, piso segundo.

MESAS grandes, propias para sastrería. Se necesitan. Ofertas, a Almacenes Rodríguez. Palencia.

VENDENSE 15.000 plantas repollo y cestos. Huertas Pombo, Toribio Díaz.

ALEMAN, inglés, italiano, francés, latín, clase particular. Informes, teléfono, 97.

CABRA se vende una, buena raza, tres partos. En Frómista, Bonifacio Carabaza.

POR TRASLADO, vendo una yegua con su cría y preñada; ocho novillas de primero y segundo parto, ratinas, ciento sesenta reses lanares y una radio "Zenit", ocho lámparas. Para tratar, con José Antolínez, Terradillos de los Templarios.

SE VENDE coche y silla niño, buen uso y mesa-camilla, Mancornador, 12. primero.

SE VENDEN 800 kilos de miel. Cuartel de Simancas, núm. 1. Enriqueta Alonso.

CARBONES y cok. Almacenes Rivero. Teléfono, 445.

ASISTENTA o chica para todo, necesito. Cervantes, 8, primero, centro.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia, Mayor Principal, 32, segundo, Palencia.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, 26 años, soltera, leche de ocho días, Martín García Ruiz, Cuarteles de Santo Tomás. Barruelo (Palencia).

MULA o macho. Se precisa que esté bien acostumbrado al tiro de varas, a toda prueba. Ofertas, a la fábrica de harinas de "Pajares". Palencia.

CARRO de varas para dos o tres caballerías, con resistencia para 3.000 kilogramos de carga. Ofertas, a la fábrica de harinas de "Pajares". Palencia.

VENDESE ternero para suero, Macario Guevara, Paseo del Otero (Estanco).

SEÑORA. Ofrécese para servir señor sólo o señora sola. Dirigirse a Julio de la Fuente, en Frómista.

VENDESE chivo semental escoger entre dos. Tratar, Cosme Martín, Osorno.

VENDENSE conejos buena raza, jaulas y pollos, General Mola, 40.

SE VENDE dos máquinas, una de coser, "Singer" y otra de zapatero y una gramola con sesenta discos, todo lo doy muy barato. Para verlo, y tratar, con Agustín Lechón, en Torquemada (Palencia).

MEDICO para sustitución, mil pesetas mensuales. Informes, Rinconada, 32, primero, derecha, Valladolid.

SE VENDE paja, trigo y cebada. Tratar, Felipe Martín, Finca Becerrilejos.

CERDA próxima a parir, calle Mariano Prieto, número 3. Palencia.

SE VENDEN tres parejas de vacas de labor, sueltas o emparejadas y dos ratinas. Informará Andrés Gil, Espinosa de Villagonzalo.

SE NECESITAN dos empacadores para prensar paja, en casa de Francisco Payo, en Palencia.

SE VENDE un molino maquilero, con tres pares de piedras, autorizado para moler. Está en condiciones para montar otras industrias, con ocho cuartas de tierra de regadío. Si hacía falta se darían facilidades. Para tratar con Vicente Marcos, en Carrión de los Condes.

NECESITASE pastor para finca, 18 kilómetros capital, y vendo cuatro jaulas para conejos. Informes, Avenida José Antonio, número 1, principal, izquierda.

SE VENDE toro de veintiséis meses, holandés, para semental. Tratar, en Tariego, Angel Valdeolmillos.

M.C.D.2022

Después de la declaración de guerra del Brasil a las potencias del Eje

"Nadie en Alemania--comenta la Prensa berlinesa-- se ha asombrado de esta decisión brasileña"

El Presidente Baldomir prepara un decreto fijando la posición del Uruguay

Berlín, 24. — La declaración de guerra de Brasil a las potencias del Eje es publicada por la Prensa berlinesa de hoy sin gran relieve.

"Nadie en Alemania —declara el "Voelkischer Beobachter"— se ha asombrado de esta decisión brasileña, ya que los sentimientos del Gobierno de Río de Janeiro respecto del Eje eran sobradamente conocidos. El pueblo brasileño se dará cuenta a sus expensas de lo que significa esta decisión". — Efe.

COMENTARIOS EN LA WILHEMTRASSE

Berlín, 24. — Los centros políticos alemanes consideran que la declaración de guerra brasileña no presenta importancia desde el punto de vista militar. En la Wilhemstrasse se hizo constar que las potencias del Eje se encontraban suficientemente informadas desde hace tiempo sobre la actitud hostil del Gobierno del Brasil.

Desde el punto de vista político, psicológico y militar, las potencias del Eje estaban preparadas para esta evolución que ahora se ha consumado.

A preguntas de los periodistas, el portavoz de la Wilhemstrasse declaró, que se ha tenido conocimiento de la declaración de guerra hecha por el Gobierno de Río de Janeiro, a través de las declaraciones oficiales formuladas en el Brasil, si bien no ha habido hasta ahora notificación oficial y directa del Gobierno brasileño a las naciones del Eje, sobre la nueva actitud. En Berlín —añadió—, se considera un pretexto que la declaración de guerra se funde en el torpedeamiento de barcos brasileños por los submarinos alemanes, y se afirma que no corresponde a la realidad la información brasileña según la cual dichos torpedeamientos se han registrado en aguas territoriales.

A este respecto se recuerda una nota dada por el Gobierno brasileño el día 31 de mayo, en la cual se formulaban advertencias contra el armamento de buques mercantes, y se decía claramente que los mercantes armados debían ser considerados como buques de guerra.—Efe.

NUEVAS DIFICULTADES

Tokio, 24. — Una vez más —comenta el "Tokio Nichi Nichi"— a propósito de la entrada en la guerra del Brasil, el frente se ensancha en detrimento del país cuya población de ahora en adelante se verá obligada a hacer sacrificios que jamás hubiera hecho voluntariamente. Sin embargo, queda aún por ver si de esta manera las dificultades militares y económicas de los Estados Unidos podrán ser aliviadas aunque sea débilmente, como se espera en Wáshington.

El primer efecto de esta declaración de guerra —sigue diciendo el periódico nipón— parece que ha de ser una intensificación de la actividad bélica en el Atlántico, donde los submarinos del Eje al cortar las rutas marítimas entre los Estados Unidos y el Brasil harán fracasar todas las promesas de Norteamérica a la nación brasileña. De esta manera la entrada del Brasil en la guerra contribuirá no solamente a aumentar las dificultades de los Estados Unidos sino a añadir nuevos cuidados a los países suramericanos.—Efe.

BRASIL SOLO POSEE CUATRO CRUCEROS VIEJOS

Berlín, 24. — En los centros militares berlineses se hace notar que las fuerzas navales brasileñas se componen de dos buques denominados de batalla, botados hace 34 años, y de otros dos pequeños cruceros que cuentan también con 35 años de existencia.

Los referidos centros dicen que si Gran Bretaña y Estados Unidos dan muestras de gran alegría por la incorporación de estas unidades a la lucha, se debe a las grandes pérdidas que han sufrido en los mares, y pueden deducirse significativas conclusiones sobre la situación real de la Flota anglo-norteamericana.—Efe.

BRASIL COMUNICA SU DECISION A CHILE

Santiago de Chile, 23. — El Gobierno del Brasil ha hecho entrega al canciller chileno de una nota explicativa de su declaración de beligerancia frente al Eje. La nota declara que en la noche del 15 al 16 de agosto fueron hundidos cinco buques brasileños que navegaban entre puertos nacionales, fuera de toda zona de guerra o de bloqueo y que eran completamente ajenos a cualquier actividad susceptible de favorecer a los beligerantes. La nota recuerda las anteriores protestas del Brasil por otros ataques dirigidos a la navegación de su país y califica los recientes torpedeamientos de agresión directa y de extensión de la guerra a Suramérica. El documento termina manifestando que "el Brasil, para defender su dignidad y su soberanía, ha tenido que darse por enterado de la situación de beligerancia en que contra su voluntad ha sido colocado y que en la medida de sus fuerzas se ve obligado a rechazar".—Efe.

URUGUAY NO HA DECLARADO LA GUERRA AL EJE

Montevideo, 23. — El canciller Guani ha desmentido la versión difundida por una agencia extranjera de Prensa, según la cual el Uruguay había declarado su beligerancia contra el Eje. En canciller declaró desprovista de todo fundamento aquella especie y manifestó que aún ignoraba cuando ha de reunirse el Consejo de Ministros, teniendo antes de que sea convocado, que conferenciar con el presidente de la República.—Efe.

UN DECRETO DE BALDOMIR FIJANDO LA POSICION DEL URUGUAY

Montevideo, 24. — El canciller Guani prepara un decreto que fijará la posición de Uruguay respecto al Brasil, expuesta ya en el mensaje del presidente Baldomir a su colega brasileño Vargas.

En los medios competentes se estima que la cooperación del Uruguay con el Brasil era íntegra en lo que concierne a las obligaciones interamericanas, sin que ello pueda afectar a las relaciones del Uruguay con las potencias del Eje. El Estado de beligerancia crearía graves problemas al Uruguay, dado que no es una potencia militar. Esta medida transformaría en zona de guerra el canal navegable del río de la Plata, única vía de acceso al puerto de Buenos Aires, capital de un país que se mantiene neutral en el conflicto actual.

El mensaje del presidente Baldomir a Vargas, expresa la decisión del Uruguay de cooperar con el Brasil según lo acordado en los convenios interamericanos pero sin modificar en nada la actitud del Uruguay y sin que se llegue a la declaración de beligerancia.—Efe.

UN DISCURSO DE QUISLING

"La victoria de Inglaterra-afirma-equivaldría a la bolchevización de Europa"

Oslo, 24. — El presidente del Consejo noruego, Quisling, ha pronunciado un discurso en una reunión del Partido Nacional Samling. El orador declaró que el pueblo noruego debe desarrollar su vida dentro de un ambiente totalmente nacional. Las ilusiones de los adversarios —añadió—, son inútiles. La victoria de Inglaterra equivaldría a la bolchevización de Europa, y por consiguiente, a la de Noruega.

"Este acto es una afirmación que nada tiene de extraña, porque nada más aproximado a lo castrense que nuestra Falange y nada más falangista que las virtudes de un Ejército: disciplina, servicio, espíritu de deber."—FRANCO.

Ezquerra, gana la segunda etapa del IV Circuito del Norte

Santander. — El domingo se corrió la primera etapa del IV Circuito ciclista del Norte de España, organizado por "Hierro" de Bilbao. La etapa era de Bilbao a Santander, con un recorrido de 211 kilómetros.

Tomaron la salida más de medio centenar de corredores de los 60 inscritos.

A las nueve y cuarenta y cinco se dió la salida, con un retraso de tres cuartos de hora sobre la prevista. a un tren bastante acelerado.

La carrera no ofreció novedades, haciéndose bajo una fuerte lluvia y

En la meta no obstante la lluvia esperó a los corredores un gran gentío.

La clasificación de la etapa y la general quedó establecida en la forma siguiente:

1.º Thietar, que empleó 3 horas, 48 minutos y 6 segundos.

A continuación: Olmos Mancisidor, Fermín Trueba, Antonio Martín, Vicente Trueba, Ezquerra, Sancho, Cháfer, Botanch, Vietto, Munier, Camellini, Lahoz, Campos, Bejarano, Granell, Jesús Dermit, Máximo Dermit, Aguirrezabalaga, Puentes, Vidaurreta, Orbaiceta, Torres, Expósito, Carretero y Abadía, todos en el mismo tiempo que el primero.

Carrasco, en tres horas, 49 minutos y 25 segundos, seguido de Ayala, Cazorro, Catalán, Gutiérrez, Molina, Lucien Lauck, Camilla, Soler, Martínez, Gonzarri, Ferrero, Arribas, González, Renedo y Cayetano Martín.

Fué penalizado con 30 segundos, el corredor Arnau, por infracción del Reglamento.

Se retiraron Eduardo Pérez, Felipe Goenaga, Raúl Sánchez, Cayetano Martín y Dionisio Arregui por haber sufrido ligeras heridas.

Burgos, 24. — Se ha corrido la segunda etapa del IV Circuito del Norte, Santander-Burgos. Los corredores salieron de la capital montañesa a las 7'40. Toda la carrera se ha hecho con buen tiempo y marcha regular.

A poco de la salida se destacaron los componentes del equipo del Barcelona que sacaron ventaja a los demás participantes hasta cerca del puerto del Escudo, cuya escalada la iniciaron con una ventaja de siete minutos. Pero en plena subida fueron absorbidos por los que formaban el grupo de cabeza de los seguidores, el cual estaba integrado por Fermín Trueba, Mancisidor, Bejarano, La Hoz, Abadía, Ezquerra, Dermit y Nieto, entre otros. A la velocidad media de quince kilómetros se verificó la subida a la cima, la cual fué coronada en primer lugar por Fermín Trueba. Vicente Trueba llegó a la cumbre con cinco minutos de retraso en relación a su hermano.

A velocidad considerable se lanzaron los corredores hacia Burgos, frente a cuya plaza de toros un gran gentío esperaba la llegada.

Sin que hubiera otra cosa destacable hasta la entrada en la capital burgalesa, un pequeño grupo de los que habían llegado primero al Escudo, formado por Fermín Trueba, Ezquerra, Bejarano, La Hoz y Mancisidor continuó despegado, retrasándose algo Bejarano pocos kilómetros antes de Burgos.

A la meta llegó en primer lugar Ezquerra, en 5-39-6; seguido de Fermín Trueba, La Hoz y Mancisidor en el mismo tiempo.

Bejarano entró tres minutos más tarde. Poco después otro segundo pelotón compuesto por Vicente Trueba, Dermit, Thietard, Sancho y Lauck con un tiempo de 5-49-05.

Se han registrado varias retiradas. Esta tarde se verificarán diversos festejos organizados por el Club Ciclista Burgalés en honor de los corredores que toman parte en esta prueba. —Cifra.

HALIFAX regresa a EE. UU.

HALIFAX

Baltimorewe. — Halifax, embajador de Gran Bretaña, y su esposa han llegado a esta población en el Clipper, de regreso de Inglaterra. — Efe.

CONFERENCIA CON HULL

Wáshington, 25. — De regreso de su viaje a Londres, el embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos, lord Halifax, conferenció ayer con el secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, durante más de hora y cuarto sobre cuestiones que interesan a la situación mundial.—Efe.

COMBATE A LO LARGO DE LA COSTA PORTUGUESA

Lagos, 23. — Se ha desarrollado un combate a lo largo de la playa de Burgal, entre un convoy de ocho cargos británicos escoltados por algunas unidades de guerra y aviones de nacionalidad desconocida.—Efe.

ALEMANIA SIGUE HUNDIENDO BARCOS

Los submarinos del Reich torpedean otros 17 barcos con 107.000 toneladas de desplazamiento

Gran Cuartel General del Führer, 24.—Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas alemanas:

"Submarinos alemanes han hundido en el Atlántico oriental así como en el Mar Caribe, 17 barcos con un desplazamiento total de 107.000 toneladas, y dos veleros mercantes. De estos buques, once, con un total de 64.000 toneladas navegaban en convoyes. Otros dos buques han sido torpedeados, pero su hundimiento no pudo ser comprobado a causa de la defensa enemiga."—Efe.

Duros combates en las montañas del Cáucaso

LOS ALEMANES PENETRAN EN LAS POSICIONES DEFENSIVAS DE STALINGRADO, DESPUES DE FORZAR EL PASO DEL DON

COMUNICADO DEL DOMINGO

Gran Cuartel General del Führer, 23. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas alemanas:

«En el Cáucaso las tropas alemanas han forzado poderosas fortificaciones enemigas y barreras que interceptaban las carreteras. Los contraataques del enemigo han sido rechazados.

En el Volga fueron hundidos en los días 21 y 22 de agosto, un remolcador y cuatro petroleros por la acción de las bombas y otro remolcador y dos transportes fueron incendiados.

En el frente del Don, los intentos del adversario para franquear el río han sido rechazados en varios puntos. En la región del sudoeste de Kaluga también han sido rechazados los ataques efectuados por importantes fuerzas de infantería y blindados enemigos: fueron rechazadas con apoyo de la aviación. En el curso de estos combates se destruyeron en la jornada 161 carros, de ellos 86 por un solo Cuerpo de Ejército.

Al sudeste del lago Ilmen y ante Leningrado, ataques aislados del enemigo fueron contenidos por el fuego defensivo alemán.

La aviación soviética ha perdido en la jornada de ayer, en combates aéreos y por la acción antiaérea 122 aviones a los que se añaden tres destruídos en el suelo. Cuatro aviones alemanes no han regresado a su base.

En los ataques diurnos contra los territorios ocupados del Oeste, la DCA y la caza han derribado cuatro aviones británicos.»—Efe.

COMUNICADO DEL LUNES

Gran Cuartel general del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Continúan en el Cáucaso los ataques de las tropas alemanas y aliadas, con duros combates en las montañas. Al noroeste de Stalingrado, las divisiones de la infantería alemana y tropas rápidas, apoyadas eficazmente por la aviación, han forzado el paso del Don y han penetrado, con sus ataques hacia el Este, en las posiciones defensivas enemigas fuertemente protegidas. En el resto del frente del Don, los ataques locales del enemigo han fracasado, ante la resistencia de las tropas italianas.

La aviación alemana ha atacado eficazmente las instalaciones ferroviarias y los movimientos de transportes en la retaguardia del frente enemigo, así como el tráfico fluvial en el Volga.

Al suroeste de Kaluga, al noroeste de Medyn y cerca de Rjev, los ataques enemigos han sido rechazados o fracasados en sus puntos de partida, en estrecha colaboración con la aviación.

Al sureste del lago Ilmen y ante Leningrado se ha ganado terreno y los contraataques enemigos han sido rechazados.

En el frente del Océano Glacial Artico, los "Stukas" han atacado la Península de los Pescadores y los campamentos de tropas enemigas.

La aviación soviética ha perdido en los combates de ayer, 157 aviones y otros 9 han sido derribados por la DCA o destruídos en el Oeste; los cañones de largo alcance han bombardeado los objetivos militares de la región de Dover.

Algunos aviones británicos arrojaron, en el curso de incursiones diurnas, bombas explosivas sobre el litoral noroeste de Alemania.

Aparatos ligeros de combate, alemanes, atacaron en la jornada de ayer, provocando grandes destrucciones, las instalaciones de importancia militar, del litoral sureste de Inglaterra. Aviones bombarderos alemanes atacaron en la noche última una localidad británica con industrias de guerra ,en Midland, así como objetivos de importancia militar al este de Gran Bretaña. Fueron arrojadas bombas explosivas e incendiarias que causaron violentas explosiones y grandes incendios.

Como ya ha sido anunciado por comunicado especial, los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico oriental y occidental, así como en el Mar Caribe, 17 buques con un desplazamiento total de 107.000 toneladas, y dos vapores mercantes. De éstos barcos, 11, con un total de 64.000 toneladas, navegaban en convoyes. Otros dos buques han sido torpedeados, pero su hundimiento no ha podido ser comprobado a causa de la defensa enemiga."—Efe.

La disciplina y cordura DE DIEPPE

Merece la recompensa alemana de diez millones de francos

París, 23. — La Delegación General del Gobierno francés en territorio ocupado comunica que el comandante en Francia, le ha dirigido un mensaje de las fuerzas armadas alemanas en el que declara que, en consideración a la disciplina y la cordura notables de que han dado pruebas los habitantes del Departamento del Sena inferior y en particular los de la región de Dieppe en el momento del desembarco británico el día 19 de agosto, pone a disposición del prefecto de aquel Departamento la cantidad de diez millones de francos destinados en primer término a reembolsar los daños de guerra ocasionados por dicha acción, y en segundo lugar a servir de primer socorro a las víctimas civiles de los bombardeos ingleses.

En su contestación al general Von Stupnagel, el embajador De Brinon manifiesta haber transmitido aquel mensaje al Gobierno francés y haber recibido encargo del mariscal Petain y del presidente Laval de expresar su reconocimiento por este gesto de "comprensión y generosa asistensia". —Efe.

GENERAL INGLES PRISIONERO

Berlín, 23. — La agencia D.N.B. declara saber de origen fidedigno que entre los prisioneros hechos por las tropas alemanas con motivo del desembarco británico de Dieppe figuran 103 oficiales. Entre ellos se cuentan el general Southam, Villiam Wallace, comandante de una brigada de la segunda brigada de la segunda división canadiense, dos coroneles y 12 tenientes-coroneles y mayores. "Este porcentaje de jefes —añade la información— es una prueba más de la envergadura de la operación."—Efe.

CONFERENCIA

Vichy, 23. — El mariscal Petain se ha entrevistado con el almirante Darlan y con el embajador De Brinon. El motivo de tales conversaciones no ha sido hecho público.—Efe.

CHURCHILL REGRESO AYER A LONDRES

Londres, 25. — A las 8,40 de ayer llegó a esta capital el primer ministro, Winston Churchill, procedente del Cercano Oriente y de Moscú.—Efe.

VICTIMAS DE LA AVIACION

Vichy, 25. — El grupo de los "Agos del Mariscal" de Ruan, ha enviado al jefe del Estado francés un telegrama en el que se manifiesta que en el último ataque aéreo británico contra aquella ciudad no fué alcanzado ningún objetivo militar pero que, en cambio, entre la población civil hubo 60 muertos y más de 100 heridos.—Efe.

TAMBIEN REGRESO HARRIMAN

Londres, 25. — El representante especial del presidente Roosevelt, Averell Harriman, ha llegado a Londres, en compañía del "premier" británico, Winson Churchill.—Efe.

LOS VIAJES DEL PRIMER MINISTRO

Londres, 25. — Churchill ha recorrido en su último viaje una enorme distancia; si no hubiera pasado de El Cairo serían ya más de ocho mil kilómetros cubiertos en vuelo; la ausencia del primer ministro fué revelada oficialmente el día 27 de agosto, cuando se anunció había tomado parte en Moscú, por iniciativa de Stalin, en importantes conversaciones que duraron cuatro días. Ulteriormente se supo que en el curso de su largo viaje había visitado Egipto y el frente de El Alamein, en el que su imprevista aparición bajo el pseudónimo de "míster Bullminch", fué de lo más alentador para los hombres del Octavo Ejército. En El Cairo, Churchill se entrevistó con Smuts, y también en su visita a Egipto vió al rey Faruk y a los generales Wavell, Wilson y Auchinleck. Churchill ha realizado su viaje en compañía de su médico, de su secretario particular, del inspector de policía afecto a su persona, y de su ayuda de cámara. El piloto del bombardero cuatrimotor norteamericano tipo "Liberator" que transportó a Churchill a Egipto y después a Moscú, es Klout, oficial del Servicio de Expediciones Trasatlánticos de los Estados Unidos, célebre por los vuelos a larga distancia que lleva realizados.—Efe.

ATERRIZA EN BERNA UN AVION INGLES

Berna, 25. — Un avión militar inglés ha tenido que aterrizar en la proximidad de Berna, como consecuencia de una avería del motor. La tripulación del aparato, integrada por dos hombres, ha sido internada.—Efe.

SEMANA DE ARTE EN JACA

Jaca, 25.—La Semana de Arte comenzó ayer con asistencia del Comisario general del Tesoro Artístico Nacional, señor Iñiguez, y los rectores de las Universidades de Valladolid, señor Mergelina, y Salamanca, señor Artero, y otras personalidades. —Cifra.

BUQUE DEL EJE HUNDIDO

Londres, 25. — Un comunicado del Almirantazgo declara que en el Mediterráneo central fué hundido por un submarino británico un buque adversario de abastecimiento, previamente bombardeado y obligado a detenerse por los aparatos de la RAF. Otro submarino, dice también el comunicado, atacó un convoy escoltado frente a la costa noruega y alcanzó con un torpedo a un mercante que se presume fué hundido.—Efe.

"En nuestra Cruzada, cuya alma fué unidad de los españoles y de las juventudes, se confrontó una vez más que la España inmortal, la España del Imperio, no había fenecido.

Vieron que teniendo nosotros escasos medios, faltos de todo y solamente ligados por el espíritu y por la unidad, venciamos a nuestros adversarios, que, si poseían el valor individual de los españoles, estaban, sin embargo, corroídos por el cáncer del materialismo, y, no obstante el oro, no obstante los medios incalculables que del Extranjero recibieron, triunfó sobre todo el espíritu del soldado español, el valor del hombre."—FRANCO.

Nuevo ministro de Justicia del Reich

El Führer le otorga plenos poderes

Berlín, 25. — Oficialmente se comunica que el Führer ha decidido ante la importancia de las tareas jurídicas durante la guerra, cubrir el puesto de ministro de Justicia del Reich, vacante desde la muerte del Dr. Guertner. A este efecto, el Führer designó para dicho cargo al doctor Thierack, ex ministro de Estado y presidente del Tribunal Popular, y que fué ministro de Justicia en Sajonia, desde la conquista del poder por el Nacionalsocialismo hasta la unificación de la Justicia del Reich. El Führer ha descargado de sus obligaciones al Dr. Schlegelberger, que hasta ahora asumió el Ministerio de Justicia, y aceptado la dimisión que éste le había presentado. Además, expresó por escrito su gratitud, ante la colaboración que ha venido prestándole durante decenas de años y le ha recibido en su Cuartel General para despedirse de él.

El senador Dr. Rothenberger, presidente del Tribunal hanseático de Hamburgo, ha sido designado para el cargo de secretario de Estado en el Ministerio de Justicia, y el Dr. Freisles, que desempeñaba estas funciones, pasa a la presidencia del Tribunal Popular.

Las autoridades de Prensa hacen saber, por otra parte, que el ex jefe de Justicia y presidente de la Asociación de juristas Nacionalsocialistas, presidente de la Academia alemana de Derecho y jefe de la oficina de Derecho del partido Nacionalsocialista, Dr. Frank, ha pedido al Führer lo descargue de estas funciones para consagrarse exclusivamente a las tareas de Gobernador general. El Führer ha accedido a esta petición, y ha nombrado al nuevo ministro de Justicia, Dr. Thierack, presidente de la Academia de Derecho y director de la Asociación de Juristas Nacionalsocialistas.

La oficina de Derecho del partido Nacionalsocialista y sus organismos filiales, regionales y provinciales, han sido disueltos por el Führer, e incorporados a los centros generales del Partido donde seguirán funcionando en su especialidad. — Efe.

SE LE CONCEDEN PLENOS PODERES

Berlín, 25. — Oficialmente se comunica que el Führer ha concedido plenos poderes al nuevo ministro de Justicia, Dr. Thierack, en un decreto que dice:

«Para llevar a buen fin la empresa de la gran Alemania, es necesaria una justicia fuerte. En consecuencia, he encargado y autorizado al ministro del Reich del ramo, para organizar una justicia Nacionalsocialista y adoptar a este efecto todas las medidas necesarias, basándose sobre mis directrices e instrucciones, y de acuerdo con el ministro del Reich, jefe de la Cancillería, y con el director de la Cancillería del Partido.» — Efe.

Capitol

Hoy martes, "El infierno de Verdún", una gran película de guerra.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio— es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 73 y 82

BICICLETAS
Usadas, seguimos comprando, acreditándonos su propiedad: CASA NEIRA.

ULTIMA HORA

La situación de Stalingrado empeora gravemente en las últimas 24 horas

¿ordenará el mando rojo una resistencia a toda ultranza o una retirada general?

Parece que la batalla ha entrado en su fase decisiva

Londres, 25.—El enviado especial de la Agencia Reuter en la URSS, comunica: "La situación de los puntos de acceso a Stalingrado, ha empeorado gravemente en el curso de las últimas veinticuatro horas. Carros e infantería alemanes han franqueado el recodo del Don, en tanto que al NO de Kotelnikovo fueron rechazados los defensores soviéticos. Se encuentran en peligro las posiciones bolcheviques del otro lado del camino de hierro, a 150 kilómetros al sureste de Stalingrado. La amenaza de la retaguardia soviética de Kotelnikovo, ha aumentdao".

El citado periodista dice que todavía no se sabe si el mando rojo decidirá una resistencia a ultranza, con la esperanza de recibir refuerzos o si dará la orden de retirada de Stalingrado.—Efe.

¿HAN COMENZADO A EVACUAR STALINGRADO?

Estambul, 25.—Hace días que dió comienzo la evacuación de Stalingrado, ante el rápido avance de las tropas alemanas en dirección al río Volga. Así lo anuncian noticias de origen privado recibidas de Angora, según las cuales. la situación en dicha ciudad es crítica. Hay escasez de víveres; muchas fábricas han suspendido sus trabajos y se viven momentos de angustia, por considerar que no se hará esperar mucho el ataque decisivo de las tropas del Reich.—Efe.

FASE DECISIVA

Berlín, 25.—La batalla por Stalingrado parece haber entrado en una fase decisiva, según se declara en los círculos militares de Berlín, donde se agrega que la ciudad es atacada por el oeste y el suroeste.—Efe.

SERVICIO NACIONAL AGRONOMICO

PATATA DE SIEMBRA.—Como ampliación a mi circular de fecha 19 de los corrientes, dando cuenta de las tres zonas en que a los efectos de la patata de siembra queda dividida esta provincia, pongo en conocimiento de los interesados que en el plazo de DIEZ DIAS, a partir de la fecha de inserción en el "B. O." de la provincia, remitirán a esta Jefatura una relación de productores con expresión de la superficie plantada y cosecha probable por variedades.

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos de la capital, para conocimiento de los interesados.

Palencia 22 de agosto de 1942.—El Ingeniero jefe.

DEPORTES

El entrenamiento del domingo

En el campo de José Antonio se celebró el domingo el semipartido de entrenamiento en el que se iban a probar algunos elementos para la próxima temporada. Y decimos semipartido, porque ya se dijo que no iba a ser un partido, sino un sencillo entrenamiento para "hacer piernas" y para que el entrenador pudiera hacerse una ligerisima idea de la validez de los elementos con que podía contar.

Que hay "hambre" de fútbol nos lo dijo el numerosísimo público que acudió a presenciarlo y el "calor" con que en algunos momentos se siguió la pugna. Demasiado calor pues no era un partido.

Salieron al campo el equipo de la "Gimnástica", de Educación y Descanso, para oponerse a un equipo del D. F. N. Palencia.

Un primer tiempo de media hora y una segunda mitad de sólo veinte minutos jugaron estos dos equipos, que marcaron dos tantos cada uno.

Y como de entrenamiento se trataba, bastó. Por eso, nosotros no vamos a enjuiciar a nadie, porque no se puede hacer un juicio con esta primera actuación, máxime siendo cortísima en duración, y sobre todo, ante las órdenes que les dió Riera a los "morados" para que no se empleasen en ningún momento, pues quería que se deslizase suave el entrenamiento. Así, que, habrá que esperar para poder ver con lo que contamos. Hasta entonces, pues, callamos. Innecesario será decir decir que faltaban cinco o seis jugadores, de los nuevamente adquiridos.

Bajo las órdenes de Riera se alinearon así:

Gimnástica.—Montoya; Maxi, Cubillo; Gumersindo, Paco, Abril; Mancho, Angel, Domingo, Aguilar y Donato.

D. F. N. Palencia. Arroyo (en el segundo tiempo Goyo); Salas, Quico; Alcalde I, Juanito, Panchulo; Argüelles, Alcalde II, Botas, Tori y Mariano.

SE ACLARA, EL "CASO" ALCALDE

Como podrán ver los lectores, Alcalde jugó ayer con nuestro equipo, siendo uno más a entrenarse con nuestros muchachos. Nos aclaró lo habido con el pretendido "caso" del que hablábamos en nuestro último número. Efectivamente, el Deportivo Alavés le quería. Pero Alcalde, por su propia voluntad fichó por el D. F. Nacional Palencia, y es muchacho que sabe cumplir los compromisos adquiridos. Defenderá con todos sus entusiasmos, que son inagotables, y con todo su buen fútbol, que es inconmensurable, al equipo palentino.

Ahora pasará unos días en Miranda de Ebro y volverá de nuevo a Palencia, para nuestra Feria y seguir definitivamente, aquí.

Y como prueba de sus buenos deseos para con el D. F. N. Palencia, ayer se alineó también con nuestro equipo su hermano, Alcalde I, actuando de medio derecha. Jugador fino y eficaz Alcalde I, pero que el domingo no pudo rendir todo lo que puede, por estar resentido de un tobillo, al torcerse un pie a poco de salir al campo.

Pues, bien, Alcalde I, ha firmado hoy lunes, por el D. F. N. Palencia siendo los dos hermanos ya definitivamente jugadores palentinos. Por ello la afición está de enhorabuena. Y el pretendido "caso" se ha ido para otras regiones y otros tiempos. — Pericles D. PORTES.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

M.C.D.2022